



**ACTA NUMERO SEISCIENTOS OCHENTA y TRES:** *En la Ciudad de Bolívar, a 30 días del mes de Mayo de dos mil doce se reúnen en el Recinto de Sesiones del H. Concejo Deliberante, en SESIÓN ORDINARIA los Concejales Sres. ALBANO, DEBORA; BOUCIGUEZ, MARIA LUJAN; CARONA, MIRTA MARIA; CARRETERO, CLAUDIO ALFREDO; CRIADO RICARDO MARCOS; CROCE, SERGIO LUIS; EBERHARD, SORAYA ADRIANA; FLORES, FRANCISCO SIRO; GARCIA, GUSTAVO; GONZÁLEZ, JORGE RUBEN; HERNANDEZ, MARIA LAURA; IBAÑEZ, OSCAR; NATIELLO, ANA MARIA; PATTI, SUSANA y PEREZ, MAURO RUBEN.*-----

*Ausente la Concejala GONZÁLEZ, MARIA JOSEFINA; reemplazada por el Concejala MORONI; RAUL.*-----

*Preside la Sesión el titular del H. Cuerpo, Dr. FRANCISCO SIRO FLORES, actuando como SECRETARIA el Sr. JUAN EMILIO COLATTO y como Secretario Administrativo el Sr. Marcelo VALDEZ.*-----

*Siendo las 19.34 horas el Sr. Presidente invita al Concejala Sr. GARCIA a izar la Bandera Nacional dando por iniciada la presente Sesión. Luego expresa: "Antes de dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del presente ejercicio quiero manifestar que en conjunto con el Sr. Director de Cultura Santos Vega iniciamos hoy dentro del ámbito del HCD, la exposición de obras de artistas bolivarenses. Este proyecto surge de la firme convicción de la estrecha relación existente entre las manifestaciones culturales y el ejercicio de la Democracia. Es la idea jerarquizar este ámbito legislativo con distintas actividades artísticas que esperamos sean del beneplácito de las señoras y señores Concejales, así como de toda la comunidad. En esta oportunidad se exponen obras de pintores locales, las cuales serán periódicamente renovadas. Nada más. Les agradezco."*-----

**El Sr. Presidente somete a consideración el Punto 1º del Orden del Día: ASUNTOS ENTRADOS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO.**

**1) EXP.Nº 6555/12: (DE):** *Proy. Ord. adhesión a la ley nacional 26.363 de creación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial. Es girado a Comisión.*-----

**Luego el Dr. FLORES somete a consideración el Punto 2º: DESPACHOS DE COMISIONES.**-----

- 1. EXP.Nº 6515/12: (DE):** *Proy. Ord. Aceptando donaciones ingresadas durante el ejercicio 2011. Con despacho favorable, sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente:*-----

**= ORDENANZA Nº 2185/2012 =**

**ARTICULO 1º:** : *Aceptase en carácter de donaciones los montos ingresados en el Rubro 1290500 Donaciones del Cálculo de Recursos Ejercicio 2011, que se detallan en el informe de Contaduría Municipal que forma parte de la presente Ordenanza, por un monto de pesos ochenta y tres mil novecientos catorce con 50/100 (\$.83.914,50):*-----

Bolívar, 28 de Diciembre de 2011.-

Sr. Intendente Municipal  
Dr. Eduardo Lujan Bucca  
S / D

De mi mayor consideración:

Por la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., a efectos de informarle los montos que en concepto de donaciones fueron percibidos e ingresados en el **Rubro 1290500 Donaciones** del Cálculo de Recursos Ejercicio 2011, según se detalla:

Fecha	Titular de la Donación	Importe
24/01/11	Pacheco Matias	\$ 84.00
03/02/11	Cordoba Carmen	\$ 75.00
03/02/11	Alvarez Martin	\$ 80.00
03/02/11	Salinas Camila	\$ 30.00
03/02/11	Alverisi Virginio	\$ 33.00
03/02/11	Seronero Viviana	\$ 142.00
03/02/11	Paez Néilda	\$ 15.00
03/02/11	Fernandez Mariana	\$ 30.00
03/02/11	Camino Zulema	\$ 50.00
03/02/11	Llanos Gabriel	\$ 20.00
03/02/11	Lofrano Luis Alfredo	\$ 450.00
03/02/11	Perrichon Norberto	\$ 60.00
03/02/11	Lista Maria Cristina	\$ 58.00
03/02/11	Paez Silvia	\$ 20.00
03/02/11	Salazar Daniel	\$ 270.00
03/02/11	Carrera Maria Olga	\$ 100.00
03/02/11	Alvarez Marilin	\$ 20.00
03/02/11	Ricci Griselda	\$ 145.00
03/02/11	Cabral Inés	\$ 50.00
03/02/11	Vazquez Rosa	\$ 50.00
03/02/11	Najera Adalberto	\$ 42.00
03/02/11	Gagliardi Blas	\$ 400.00
03/02/11	Soler Daniel	\$ 1,000.00
23/02/11	Pacheco Matias	\$ 84.00
24/02/11	Vicente Héctor José	\$ 3,000.00
04/03/11	Aisamora Juan Carlos	\$ 300.00
04/03/11	Rodriguez Juan	\$ 50.00
04/03/11	Actes Luisa Soledad	\$ 30.00
04/03/11	Olivieri Jorge Alfredo	\$ 1,000.00
04/03/11	Posada Marta	\$ 100.00
04/03/11	Pierolivo Beatriz	\$ 50.00
04/03/11	Tamborenea Pedro	\$ 50.00
04/03/11	Paez Bernia	\$ 235.00
04/03/11	Cabrera Lucia	\$ 124.00
04/03/11	Estelrich Beatriz	\$ 50.00



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

Fecha	Titular de la Donación	Importe
04/03/11	Ricci Griselda	\$ 330.00
04/03/11	Toffolo Julio	\$ 72.00
04/03/11	Castro Norma	\$ 60.00
04/03/11	Ottonelli Nélide	\$ 40.00
04/03/11	Benito Hugo	\$ 24.00
04/03/11	Cabrera Alberto	\$ 70.00
04/03/11	García Néstor	\$ 226.00
04/03/11	Abraham Luis	\$ 50.00
04/03/11	Yedro Renzo	\$ 30.00
04/03/11	Ortiz Sonia	\$ 15.00
04/03/11	Amengual Juan Pablo	\$ 210.00
04/03/11	Cabrera Miguel	\$ 80.00
04/03/11	Iglesias Elsa	\$ 25.00
04/03/11	Lopardo Aldana	\$ 50.00
04/03/11	Fierro Blanca	\$ 150.00
04/03/11	Plaza Raquel	\$ 25.00
04/03/11	Ortiz María Luisa	\$ 100.00
04/03/11	Castillos Lurdes	\$ 125.00
04/03/11	Schmidt Juana	\$ 10.00
04/03/11	Sierra Camila	\$ 28.00
04/03/11	Martin Jorge	\$ 450.00
04/03/11	Rojas Dalia	\$ 30.00
04/03/11	Lopardo Guillermo	\$ 100.00
04/03/11	Ferro Giovana	\$ 30.00
04/03/11	Lopardo María del Carmen	\$ 42.00
04/03/11	Bertolli Beatriz	\$ 10.00
04/03/11	Adan Matias	\$ 20.00
04/03/11	Ramos Gloria	\$ 30.00
04/03/11	Alonso María Cristina	\$ 270.00
04/03/11	Stampone Cristian	\$ 20.00
04/03/11	Suarez Marcos	\$ 20.00
04/03/11	Alberici Virginio	\$ 50.00
04/03/11	Luna Néstor	\$ 42.00
04/03/11	Cruz María Elena	\$ 20.00
04/03/11	Flores Luis	\$ 50.00
04/03/11	Iberra Jorgelina	\$ 50.00
04/03/11	Pedernera Sonia	\$ 20.00
04/03/11	Ibañez Paola	\$ 20.00
04/03/11	Defilippi Elisa	\$ 30.00
04/03/11	Muñoz Liliana	\$ 20.00
04/03/11	Valdez Aldana Jazmin	\$ 40.00
04/03/11	Pérez Oscar	\$ 35.00
04/03/11	Arcumano María	\$ 30.00
04/03/11	Giffoni Gladys	\$ 50.00
30/03/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
04/04/11	Lebrero María Eugenia	\$ 5,000.00
05/04/11	Moris Ernesto	\$ 2,270.00
08/04/11	Escudero Juan	\$ 30,000.00



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

18/04/11	Corbera José María	\$ 2,690.00
25/04/11	Donegani Diego	\$ 491.00
25/04/11	Mansilla Andrea	\$ 250.00
25/04/11	Ron Claudia	\$ 23.00
25/04/11	Pedernera Sonia	\$ 100.00
25/04/11	Franco Stella	\$ 25.00
25/04/11	Hernández Tobias	\$ 80.00
25/04/11	Demazzo Micaela	\$ 200.00
25/04/11	Caivano Gladys	\$ 70.00
25/04/11	Herrero Norma	\$ 25.00
25/04/11	Lopardo Guillermo	\$ 100.00
25/04/11	Picazo Inocencia	\$ 25.00
25/04/11	Iglesias José	\$ 30.00
25/04/11	Tirao Mariana	\$ 20.00
25/04/11	Santillan Patricio	\$ 50.00
25/04/11	Llantada Carlos	\$ 100.00
25/04/11	Pérez Giulana	\$ 20.00
25/04/11	Mariezcurrera Susana	\$ 270.00
25/04/11	Baptista Julio César	\$ 375.00
25/04/11	Ojuez Rosa	\$ 50.00
25/04/11	Geneux Juan	\$ 100.00
25/04/11	Andrada Sandra	\$ 270.00
25/04/11	Flores Cristina	\$ 25.00
25/04/11	Pereyra Ramon	\$ 30.00
25/04/11	Iglesias Daniel	\$ 210.00
25/04/11	Spina Carlos	\$ 50.00
25/04/11	Nievas Juana	\$ 25.00
25/04/11	Aires Constanza	\$ 20.00
25/04/11	Exertier Evangelina	\$ 20.00
25/04/11	Martinez Jorge	\$ 50.00
25/04/11	Roldan Wanda	\$ 450.00
25/04/11	Farias Julio	\$ 50.00
25/04/11	Jauregui Silvia	\$ 20.00
25/04/11	Caivano Gladys	\$ 70.00
25/04/11	Herrera Norma	\$ 20.00
25/04/11	Sayago Fatima	\$ 20.00
25/04/11	Garbuglia Armando	\$ 125.00
25/04/11	Pérez Oscar	\$ 20.00
25/04/11	Campitelli Fabián	\$ 115.00
25/04/11	Vicente Luis Alberto	\$ 30.00
25/04/11	Cusco Juan Carlos	\$ 70.00
25/04/11	López Stella	\$ 50.00
25/04/11	Fuster Miriam	\$ 40.00
25/04/11	Carrera María Olga	\$ 40.00
25/04/11	Ferriol Darla	\$ 187.50
25/04/11	Santillan Estela	\$ 50.00
25/04/11	Miqueo Elida	\$ 50.00
25/04/11	Diaz Eva	\$ 250.00
25/04/11	Martinez Héctor	\$ 30.00
25/04/11	Busquet Norma	\$ 20.00
25/04/11	Reguero Héctor	\$ 50.00
25/04/11	Paz Marta Delia	\$ 15.00



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

25/04/11	Maldonado Yesica	\$ 36.00
25/04/11	Florencio Rosa Mercedes	\$ 125.00
25/04/11	González Melani	\$ 20.00
25/04/11	Caivano Gladys	\$ 40.00
25/04/11	Marilu Patricia	\$ 50.00
25/04/11	Córdoba Miguel A.	\$ 56.00
25/04/11	Ibañez Zulma	\$ 95.00
25/04/11	Jauregui Silvia	\$ 50.00
29/07/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
27/05/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
30/06/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
22/07/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
10/08/11	Escudero Juan	\$ 20,000.00
26/08/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
26/09/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
24/10/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
16/11/11	Manzano Luis	\$ 6,000.00
25/11/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
20/12/11	Pacheco Matías	\$ 84.00
22/12/11	Dadamo Omar	\$ 270.00
	Total	\$ 83,914.50

C.P. MARCELU ANTONIO D'ALGIA  
CONTADOR MUNICIPAL  
MUNICIPALIDAD DE BOLIVAR

**ARTICULO 2º:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

2. **EXP.Nº 6528/12: (DE): Proy. Ord. facultando al DE a suscribir convenio de asistencia financiera adicional con el Instituto de la Vivienda Bonaerense para concluir conjunto habitacional. Con despacho favorable, el Concejal CRIADO:** “Bueno, obvio este expediente va a ser aprobado por unanimidad tal como reza el despacho de la Comisión de Presupuesto y creo recordar también despacho de la comisión de Reglamento, que incluyó el pase a la Comisión de Presupuesto, vale decir que este expediente, que creemos oportuno recordar, había ingresado con pedido de tratamiento sobre tablas en la sesión extraordinaria celebrada en el mes de marzo, n o recuerdo el día, ahora a algo más de dos meses de aquella sesión, tiene despacho, va a ser aprobado tal como este Bloque había adelantado en su momento. Queremos recordar que en aquella oportunidad, la postura de nuestro Bloque y creo que también del bloque de la CC, fue la de pasar esto a Comisión entendiendo que a este documento le faltaban informaciones imprescindibles para su aprobación. En aquel momento los bloques de la oposición, y nuestro bloque en particular, fue duramente castigado, públicamente, a través inclusive de conferencias de prensa, por una postura que nosotros adelantamos que no era contraria al expediente, y queda demostrada hoy con nuestro despacho favorable sino que tenía que ver simplemente con lo que entendíamos y entendemos, y entenderemos siempre desde estas bancas, que debe ser el trabajo que debemos realizar los Concejales cuando existen compromisos presupuestarios y financieros que de pronto no conocemos debidamente entonces en aquel momento la discusión parecía centrarse en una cuestión política, en una cuestión de oponerse por oponerse, en una cuestión de poner palos en la rueda o piedras en el camino; nada de eso tenía sentido, nada de eso tuvo sentido. Creo, y esta es una opinión personal no voy a involucrar a la totalidad del bloque, creo que el Bloque de la UCR fue injustamente castigado en ese momento, indebidamente castigado y con una repercusión asombrosa, por el simple hecho de decir que faltaba un dato en un expediente. A esto sumado que no pudimos explicar en aquella sesión nuestra postura, derivó en una situación incómoda, situación que inclusive los vecinos, nuestros representados nos hacen saber como incorrecta, y ciertamente lo es incorrecta porque parecíamos a veces chicos discutiendo cosas para ganar o perder una pulseada verbal, pero en este caso la fuerza de los hechos, el despacho de la comisión, el



cambio del artículo 1º) de la ordenanza demuestran claramente que era necesario el pase a comisión. Demuestran claramente que en ese expediente faltaba información. Esa información fue aportada por el Sr. Secretario de Obras Públicas, el ex Concejal Sr. Hernán Roque Mansilla, quien se apersonó a la Comisión de Reglamento, dio cifras necesarias para el análisis del expediente, luego ante el pedido que se le hizo de que lo hiciera por escrito, aportó un informe por escrito, que lo hemos debatido en un debate enriquecedor y sumamente respetuoso en la Comisión de Presupuesto el pasado lunes, ante el pedido que nos hiciera el presidente de la Comisión el Sr. Oscar Ibáñez, lo debatimos con la Concejal Eberhard y todos estuvimos de acuerdo en que había que incorporarle a esta ordenanza un monto, que surge precisamente del informe que aportó a la Comisión creo que de Reglamento, el ex Concejal Mansilla. Esto es lo que queríamos recordar Sr. Presidente. No estaríamos haciendo ninguna mención sobre este tema desde este Bloque sino hubiesen surtido hechos que tuvieron una resonancia pública inusitada, indebida, e injustificada. Y esto lo decimos con todo respeto y sin ánimo de ofender ni de criticar a nadie en particular, créame Sr. Presidente no es nuestra intención, y acabo de resaltar el diálogo que tuvimos con la Concejal Eberhard, con el Concejal Ibáñez y los demás Concejales del FPV que estuvieron en la reunión de comisión del lunes pasado cuando tratamos este tema, estuvimos de acuerdo y unánimemente le incorporamos la modificación que hoy se va a tratar, pero queremos también que quede claro Sr. Presidente, que si hoy estamos tratando aquí una ordenanza con una modificación, es porque era necesaria la modificación. Por lo tanto queremos que quede claro que nuestra postura nunca lo fue, ni lo será, poner indebida, caprichosa o estúpidamente palos en la rueda. No es nuestra idea, no es nuestra intención, queremos darle la tranquilidad a los demás Concejales, y también al DE y al Sr. Intendente Municipal que si en aquel momento nos opusimos al tratamiento sobre tablas es porque entendíamos que había modificarla y los hechos hoy demuestran que había que modificarla. Le agradezco mucho la oportunidad que me ha dado Sr. Presidente. Gracias.” **El Concejal GARCÍA:** Gracias Sr. Presidente, creo que en los aspectos que hicieron al tratamiento que se le dio en Comisión, ha sido sumamente claro el Concejal Criado por lo tanto sería redundar decir que nos pasó exactamente lo mismo. Lo que sí, me gustaría que quede claro Sr. Presidente, que una vez que se termine de votar y aprobar este expediente, quede demostrado claramente que en ningún momento intentamos desestabilizar, un término que se usó, ni fuimos antidemocráticos ni estamos poniendo palos en la rueda. Esto va a ser, creo, entiendo, la manera de demostrar de este Bloque, que simplemente queríamos que se procediera como se procedió, inclusive por ahí hasta entendíamos que los plazos podrían haber sido más cortos, porque podríamos haberlo resuelto en 48 horas. Pero bueno, tuvo los tiempos parlamentarios que debía llevar y hoy va a salir aprobado y esta es la manera entiendo de demostrar que de ninguna manera desde este bloque se intenta desestabilizar a ningún gobierno. Nada más.” **El Concejal IBÁÑEZ:** “Gracias Sr. Presidente, la realidad de la firma de este convenio, nosotros en la sesión que se trató, estamos hablando de que este convenio ingresó el 19 de marzo, decíamos y seguimos manifestando lo mismo Sr. Presidente, que técnicos del Instituto de la Vivienda de la provincia de Buenos Aires conjuntamente con técnicos de la Secretaría de Obras Públicas iban a hacer la evaluación presupuestaria para saber el dinero que iba a venir para terminar con el barrio de viviendas del plan Compartir destinado a la Policía de la provincia de Buenos Aires. Es cierto que se llegó a pedir informes, y que se debatió y se trabajó seriamente en la Comisión de Presupuesto, y en base a tener el pedido de informes, nuestro Bloque accedió a modificar el artículo 1º, pero también consideramos Sr. Presidente, que no es que dimos un paso atrás sino que buscamos consensuar, porque el día que se trató este expediente estábamos también en condiciones de votarlo. Entonces acá no es que tenemos que ponernos en contra de nada, me parece que enriquece el proyecto este informe elevado por la Secretaría de Obras Públicas pero también en su momento, y fuimos claros al explicarlo Sr. Presidente que los técnicos del Instituto de la Vivienda de la provincia de Buenos Aires conjuntamente con la Secretaría de Obras Públicas iban a determinar los costos. Lo que hizo el DE este tiempo es ponerse en contacto con el Instituto de la Vivienda y en base a eso, elevar el pedido, lo que se pidió en comisión. Es cierto, me hago cargo de lo que dije, de poner palos en la rueda, porque convengamos que ninguno de los Concejales que integramos este Recinto Sr. Presidente somos bebés de pecho, y en el fragor de las declaraciones, de las conferencias



de prensa se dicen cosas y nos hacemos cargo de lo que dijimos en su momento, que a nuestro entender se ponían palos en la rueda porque han pasado dos meses. Bienvenido que esto sea votado, bienvenida la cordialidad con que se ha trabajado este último tiempo en la comisión de Presupuesto. Por lo tanto, más allá de todas las discusiones, creo que es un paso importante que se ha dado.” **CRIADO:** “Sí, gracias Sr. Presidente. En la reunión de la Comisión de Presupuesto que, repito, debatimos con total cordialidad con los Concejales, María Luján Bouciguez, Mauro Pérez del FPV-PJ con la Concejala Hernández, creo que nos quedó claro a todos de que era necesario un importe que fijara el límite del compromiso que estamos aprobando como Concejales. Esto lo hablé con algún Concejal del FPV en el medio de la reunión, y es así, tenemos que ponerle un número a esta ordenanza que tiene que ver con el compromiso presupuestario y con la afectación de la coparticipación futura porque sino seríamos unos irresponsables. Si se ha puesto esto ahora es porque era necesario. Y si era necesario no coincido con lo que acaba de decir el Concejal Ibáñez, que este expediente estaba en condiciones de ser tratado. No estaba en condiciones de ser tratado. Porque no tenía el correspondiente informe acerca del monto que exige el articulado del decreto que regula este programa de obra. Inclusive esto no me parece que sea necesario entrar en un debate, pero lo hemos conversado en la misma comisión, y por algo lo estamos cambiando. Gracias Sr. Presidente.” **Sometido a votación es aprobado por Unanimidad quedando sancionada la siguiente:** -----

**= ORDENANZA N° 2186/2012 =**

**ARTICULO 1°:** : Facúltase al Sr. Intendente Municipal a suscribir un convenio de asistencia financiera adicional hasta la suma de Pesos cuatrocientos sesenta y cuatro mil quinientos cuarenta y siete con veintidós centavos (\$ 464.547,21) con el Instituto de la Vivienda de la provincia de Buenos Aires, con el objeto de completar y terminar las obras del conjunto habitacional destinado a la Policía Distrital en los términos del artículo 3° del Decreto Provincial 1702/08

**ARTICULO 2°:** Autorízase al Ministerio de Economía de la Provincia de Buenos Aires, a debitar automáticamente de la Coparticipación Municipal el aporte financiero que se otorgue hasta su cancelación definitiva, con arreglo a lo establecido en el Art. 4° del Decreto Provincial 1702/08.

**ARTICULO 3°:** Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese. -----

3. **EXP. N° 6530/12: (DE): Elevando Cierre Ejercicio 2011. Los Bloques emitirán su Despacho en el Recinto.** -----

**El Concejal IBÁÑEZ:** “Gracias Sr. Presidente. Gracias Sr. Presidente. En primer lugar queremos desde este Bloque destacar la atención del personal de Contaduría Municipal, quien nos atendió muy bien con respecto a la información que fue requerida por nuestro Bloque y los restantes bloques que integran la Comisión de Presupuesto y Hacienda que fueron solicitados por medio de la Secretaría de Gobierno como así también destacar que durante el tratamiento del Cierre del Ejercicio más allá de los debates que se puedan producir esta noche, el trabajo cordial y responsable que se realizó desde la Comisión de Presupuesto de este HCD, en base al tratamiento de los pedidos de informes, en base a que cada bloque pidió los informes en tiempo y forma y fueron contestados de esa manera. Siempre en el HCD decimos los Concejales que tenemos durante el año dos temas trascendentales a los cuales hay que darle tratamiento con toda responsabilidad sin dejar de lado los tratamientos de ordenanzas, de minutas, de resoluciones y decretos, que se van tratando durante el corriente ejercicio de sesiones ordinarias, que son el tratamiento del presupuesto por el cual se va a manejar la municipalidad y otro es el tratamiento del cierre del ejercicio de lo que se ha gastado durante el año contable de la municipalidad. Y a nuestro criterio, Sr. Presidente, lo que hoy estamos tratando es el cierre del ejercicio pero también es la política de cómo se gastaron los dineros públicos del pueblo, del contribuyente que aporta mediante el pago de las tasas municipales. Por eso nuestro bloque va a hacer, como el resto de los Concejales de nuestro Bloque, distintas consideraciones en base a todo lo que hemos analizado, la documentación que hemos analizado, las ordenes de compra, los decretos, y creo que ha sido un trabajo interesante porque nos hemos encontrado con cosas interesantes. En primer lugar, y para empezar con el cierre, debemos hablar de los recursos con que contaba el municipio de Bolívar, más precisamente en la gestión del ex intendente José Gabriel Erreca para hacer



frente a la gestión de gobierno durante el año 2011. Y luego sí debemos hablar, que es lo que vamos a hacer hoy, y realizar el análisis de cómo utilizó esos recursos el ex intendente municipal dado el resultado financiero del ejercicio 2011. Un resultado negativo, de 8.158.398,17 pesos durante el año 2011. Dado que se gastó más de lo que ingresó en ese año Sr. Presidente, dado que a las arcas municipales ingresaron 116.676.284,72 pesos y se gastó 124.828.682,88. Esa diferencia, da un resultado negativo o un déficit de 8.158.398,16 pesos, realmente ahí tenemos que plantearnos y creo que ahí es el análisis puntual de cómo se analiza una gestión, cómo se analiza el gasto de una gestión, y como analizamos nosotros y vamos a hacer hincapié en el curso del debate que se pueda dar esta noche, de como considera el bloque de concejales del FPV-PJ los gastos durante el año 2011 los gastos que hizo el ex intendente Erreca. Y también algo importante Sr. Presidente, que cuando este municipio, esta gestión que asume el 10 de diciembre recibe el ejercicio 2011 con un déficit de 8 millones y pico de pesos hacer mención que se gastaron hasta los superávits de los años anteriores. En el año 2008 había 867.509,40 pesos que no quedó nada de eso; en el año 2009, 850.153,34; en el año 2010 un superávit de 5.435.109,95 para pasar al ejercicio, al terminar el año 2011 con un resultado financiero negativo de 8.158.398,16. Y acá muchas veces escuchamos en este HCD al ex intendente José Gabriel Erreca, cuando era presidente del HCD; cuando argumentaba algunos proyectos, del presupuesto y de los cierres de ejercicios de las gestiones radicales, hablar de la buena administración y que no había que gastar más de lo que ingresaba. Nosotros nos preguntamos: ¿a esto le llamamos una buena administración? A esto que sucedió en el 2011? Y también hay tres puntos muy importantes para destacar en el 2011: hubo un aumento en la recaudación muy importante, porque hubo un aumento de tasas de un 60%, hubo un aumento en la coparticipación, más del previsto, recibido durante el 2011 pero también debemos ser claros que se gastó todo el superávit que había de los años anteriores. Y haciendo un análisis, y mis compañeros de bancada van a ir haciendo algunas alocuciones al respecto, debemos hacer un análisis muy claro y porqué no atípico del año 2011 Sr. Presidente, porque fue un año que se desdoblaron dos elecciones, las elecciones primarias y las elecciones definitivas que fueron las de octubre. Las elecciones de agosto dieron, y lo vamos a demostrar con los números que tenemos, un incremento indiscriminado, irresponsable e irrespetuoso para llevar a que el cierre del ejercicio 2011 y esta gestión, recibiera un déficit de 8 millones de pesos, porque a partir de las elecciones primarias de agosto se incrementó notablemente el gasto, se incrementó el gasto en la entrega de subsidios, se incrementó el gasto deliberadamente, y vamos a hacer menciones, a la cantidad de decretos que están sin la correspondiente documentación respaldatoria por la cual se entregaban esos dineros. Por lo tanto no estamos acá hablando de que muchas veces escuchamos respecto a lo que es una buena administración, acá se despilfarró el dinero, irresponsablemente, para realizar y que llegara a la gestión entrante un vaciamiento en lo económico. Porque como hablamos de dinero podemos hablar de infinidad de insumos que no hubo y no había cuando se hizo cargo la gestión del actual intendente Bucca, por lo tanto nosotros y para ir cerrando esta primera introducción Sr. Presidente, consideramos este tema muy importante, porque se analiza el cierre de un ejercicio, pero se analiza el traspaso de una gestión. Por lo tanto nuestro bloque va a pedir, en virtud de la importancia del tema, la votación nominal; porque creemos importante que esto surja con votación nominal porque hay temas muy importantes que realmente, de acuerdo a lo que hemos ido evaluando durante estos años que hemos estado, van a ser observados por el Tribunal de Cuentas. Pero hay muchas cosas que vamos a hacer referencia, y porqué no hacer en el análisis sino le cabe el mal desempeño de las funciones de funcionario público al ex intendente Erreca como planificaron los gastos y también de algunos funcionarios que firmaron esa documentación Sr. Presidente, porque realmente, para cerrar, vuelvo a decir creemos que en esto se actuó de una manera irresponsable e irrespetuosa. Por el momento nada más gracias.” **El Sr. Presidente:** “Previo a la votación voy a poner a consideración su moción de votación nominal.” **La Concejal ALBANO:** “Muchas gracias Sr. Presidente, bueno, como explicó el Concejal Ibáñez nosotros venimos analizando diferente documentación a partir del análisis que nos lleva el cierre del ejercicio 2011, quienes somos un poco más nuevos en esto, recibimos el consejo y el asesoramiento no solo de los concejales que ya hace muchos años que están participando de este HCD sino también el asesoramiento de las personas del sistema contable de la actual gestión a las cuales, como dijo el concejal Ibáñez, le agradecemos enormemente por su atención, por el tiempo que destinaron a ayudarnos a encontrar la documentación que requeríamos y demás. Antes de hacer una consideración y



de mostrar un grafico que me ayuda a mi a entender y explicar para que los demás me entiendan, quiero dejar en claro que los números que nosotros estamos mencionando tanto el concejal Ibáñez como los que se van a mencionar durante el transcurso de este debate por el resto de mis compañeros de bloque no son números que salen del azar ni son inventados por los nuevos contadores de esta municipalidad, ni fueron reformados después de asumir esta nueva gestión. La realidad es que a nivel contable existe un programa que se llama RAFAM que significa programa de Reforma de la Administración Financiera en el ámbito Municipal que es el que administra, este programa administra a través de una base de datos toda la información que se genera y surge en cada área municipal. Lo hace a través de una tecnología adecuada, por supuesto, para el caso, y se pueden obtener en forma automática los estados contables del municipio. Y estos estados contables que nos muestra este sistema RAFAM, los datos son ingresados por única vez, no hay manera de borrarlos una vez que fueron ingresados, o de cambiarlos. Por lo tanto, lo que quiero transmitir con esto es que no son números ni los gráficos que voy a mostrar, que surgen de suposiciones o de cambio de gestión que intenta cambiar los datos para beneficiarse en esto. Dicho esto, y aclarando que quizás la elaboración de estos gráficos surge a partir de que soy docente y que intento utilizar diferentes estrategias a la hora de explicar algo, surgió en mi la necesidad de mostrar los números, algunos por supuesto, hay muchos pero solamente confeccioné dos gráficos. Este grafico lo que muestra es la curva de gastos desde el mes de enero hasta el mes de diciembre del año 2011. Si nosotros podemos ver es muy ascendente la curva sobre todo a partir de los meses de junio y julio, hasta el mes de noviembre que es el pico máximo de gasto del ejercicio 2011; teniendo en el mes de noviembre un pico de más de 14 millones de pesos gastados solo en ese mes, cuando arrancamos el año en enero con un gasto aproximado de 7 millones. Es decir que se duplicó el gasto para el mes de noviembre. Entonces una de mis preguntas como para saber en que se podía llegar a basar este exceso de gasto en la segunda mitad del año, pensé bueno, se puede deber a diferentes cuestiones, a una cuestión inflacionaria, a una cuestión de suba de los sueldos de los empleados municipales. Lo que no se condice es con que hay dos meses de exceso de gasto, que es el mes de setiembre y el mes de noviembre, en donde en realidad no debería mostrarse con tal magnitud en esta curva el gasto de estos dos meses y entonces también se me ocurrió hacer una comparación, y lo plasmé en un grafico por supuesto para que sea bien ilustrativo, la comparación del gasto de 2010, de todo el ejercicio 2010 con el ejercicio 2011. Lo que Uds. ven, las barritas verdes, son las correspondientes mes a mes del 2011 y las grises más oscuras, las de 2010. Yo hice la cuenta mes a mes de los dos ejercicios, del 2010 y del 2011, y me muestra que hasta el mes de julio el incremento de gastos entre un período y el otro, entre un año y el otro, es promedio a un 54% más de gasto en el 2011 respecto del 2010. Eso hasta el mes de julio. Pero de julio en adelante hasta noviembre, dejo el mes de diciembre afuera y después voy a explicar porqué, el aumento rondó cercano al 90 y en algunos casos llegó al 103% en el 2011 respecto con el 2010. Y la realidad es que dije que iba a dejar el mes diciembre, porque el mes de diciembre que tuvo solo 10 días con la anterior gestión, y los otros 21 días del mes fueron administrados por la nueva gestión municipal; en el mes de diciembre respecto del 2010, el aumento fue solo del 20%, el menor aumento de gasto de todo el 2011 se dio en diciembre, teniendo en cuenta que además diciembre es un mes donde se pagan aguinaldos y demás, debió reflejarse otra cosa, pero eso es lo que nos reflejan estos gráficos que, reitero, son gastos que surgen de la oficina de Contaduría Municipal, que se pueden elaborar a partir de este programa llamado RAFAM, que no son números introducidos por la nueva gestión, sino que son números que estaban cargados en este sistema, en este programa, y que muestran los estados contables en este caso de gastos. También tenemos los gráficos que no los amplié para explicarlos acá para no hacerlo demasiado largo y aburrido, los gráficos del ingreso y los gráficos del resultado financiero. A raíz de esto, de este análisis que se puede visualizar como un gasto excesivo sobre todo los últimos meses del 2011, lo que empezamos a hacer todos fue a buscar, en órdenes de compra, en órdenes de pago, en qué se había gastado. Y la realidad es que hubo numerosos datos llamativos. Yo voy a mencionar algunos nada más. En el mes de agosto una factura por casi 25.000 pesos de carne picada especial, correspondiente a unos 975 kilos de carne, imputadas al área de Acción Social. Bueno, nos dirigimos a Acción Social, preguntamos si esa compra podía llegar a ser una factura final pero la compra de dos o tres meses de carne y a quiénes estaban destinadas quiénes eran los beneficiarios de esto. La realidad es que la actual Secretaria del Área de Desarrollo Social nos dijo que si fuera así, si fuera una factura única pero que viene acumulando dos o tres





meses de compras de carne deberían figurar los números de los remitos, al momento de haber sido entregada esa carne se entrega un remito con el número y después se hace la factura final. El número de remitos en la factura no está con lo cual podemos hablar de una desprolijidad o una irregularidad administrativa. Y respecto de quiénes podían ser los beneficiarios, cuántas familias podían comer con estos 974 kilos de carne facturados el 16 de agosto de 2011, la Secretaria de A. Social lo único que encontró, entre la poca documentación que quedó en A. Social es un listado de unas 300 familias que, mes a mes, recibían entre distintos elementos, y alimentos y demás y que mensualmente 1 kilo de carne el ticket. Es decir que 300 familias recibían un kilo de carne por mes y la realidad es que la factura muestra 974 kilos de carne, hay unos casi 700 kilos que no se correspondería con esas familias que figuran en ese listado. Por lo tanto voy con esa duda y no me surge una respuesta concreta, yo quizás estoy abierta a escuchar si alguien en este recinto tiene la respuesta para darme, me encantaría escuchar porqué se produce esta irregularidad solo con esa factura. Seguimos buscando, porqué ese exceso de gastos en el 2011, que termina arrojando un número negativo, un déficit como lo planteó el Concejal Ibáñez, y seguimos encontrando otras irregularidades. Encontramos sobre todo en el mes de noviembre cantidad de subsidios firmados por el ex intendente Erreca, a micro emprendimientos, en donde en la mayoría el denominador común era que en el artículo 1º de esos decretos, decía que debía ser con cargo de rendición de cuentas. Y lo que no encontramos es eso: la rendición de cuentas de quienes fueron beneficiados con esos subsidios a micro emprendimientos, que figurara para que iban a ser destinados, si había una factura de compra de maquinarias, o de insumos, o de materias primas para iniciar el micro emprendimiento; con lo cual no se estaba cumpliendo con uno de los artículos fundamentales del decreto firmado. Incluso no solamente mirábamos el decreto, sino también mirábamos a quien estaba destinado y en algunos casos encontramos, en el mes de noviembre reitero, que en caso de que alguien nos pudiera responder cuál sería el motivo del exceso de gastos para que no genere entre nosotros la suspicacia de crear respuestas que nosotros consideramos que pueden ser las posibles, y que tienen que ver un poco con lo que hablaba el Concejal Ibáñez respecto de que el 2011 fue un año electoral. Ojala no sea esa la respuesta de que el exceso de gasto fue porque había una campaña muy importante a la cual abastecer, que no haya sido el dinero de los bolivarenses el que haya sustentado esta campaña, ojala que la respuesta no sea esa, por lo pronto no tenemos muchas respuestas, seguimos teniendo dudas y las respuestas las podemos llegar a imaginar nosotros, en base a esto, pero por ahora no podemos dilucidar cuál es la realidad de esto. Por el momento nada más.” -----

**El Concejal GONZÁLEZ (FPV-PJ):** Gracias Sr. Presidente. En el tratamiento del cierre del ejercicio 2011 mi voto por supuesto va a ser negativo, pero quiero argumentar porque no estoy de acuerdo con los números que se nos presentaron. En primer lugar me voy a referir específicamente a la localidad de Urdampilleta ya que los compañeros han hecho un trabajo muy amplio que han empezado a desarrollar y van a seguir, así que por eso motivo quedé encargado de dedicarme exclusivamente a Urdampilleta, donde la falta de obra pública, que lo hemos mencionado siempre, el poco asfalto hecho en tantos años de gobierno de la anterior administración del escribano Erreca y del doctor Simon; en este último año se hicieron dos cuadras, la cual una quedó con las esquinas sin terminar siendo que los vecinos estaban pagando junto con la cuota el prorrato para que las esquinas se terminaran. El material estaba. Pero a último momento el cemento parece haberse evaporado y esas esquinas quedaron sin terminar, quedó ahí piedra y arena que no sé si alcanzarán, pero bueno, es uno de los temas que me preocupan. La tan mencionada desde hace muchos años obra de cloacas, que tenemos esperanzas los urdampilletenses de que esta administración la pueda hacer, durante tantos años donde yo diría que se jugaba con el pensamiento de la gente cuando se decía que se iba a hacer por administración municipal, cuando se empezaron las bateas antes de las elecciones del 2007 y después de las elecciones no se tocó más, quedó un montón de tierra amontonada, y algo que realmente me preocupa, nos preocupa, que cuando lo comentaba a mis compañeros de bloque no hicieron más que sorprenderse, es el excesivo gasto de combustible principalmente de nafta Sr. Presidente en la localidad de Urdampilleta. Pero antes de dar los números de esta documentación que recavé. Quiero decir, la mayoría de los Concejales lo debe saber, porque tenemos 4 Concejales de Urdampilleta y gente que conoce el tema. En la municipalidad de Urdampilleta existen que funcionan por supuesto a nafta 4 bordeadoras, un tractorcito para cortar el pasto, dos motosierras y una pick up Ford modelo 82 que es la que se usa para el uso diario que se le da ahí en la municipalidad para lo



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

que se necesite llevar repuestos, atender un camión que se ha roto o diversos motivos. La documentación que pude recavar se refiere del 1/1/2011 y termina el día 22/11/2011. O sea que 10 meses más o menos, 10 u 11 meses no alcanzó al año. Voy a tirar estos números que tengo en la documentación recavada porque realmente es muy llamativo lo que se gastó en nafta en el año 2011. Y puedo asegurar en base a esta documentación que en el año 2011 en estos meses en Urdampilleta, se gastó más nafta que gasoil, algo ilógico por supuesto porque las maquinas en su mayoría funcionan todas a gasoil y son las que hacen los trabajos viales, de mantenimiento del pueblo, y algunos otros trabajos. También quiero decir que cuando asume esta administración nos encontramos en el corralón con un camión Ford sin funcionar, una motoniveladora John Deere rota; una retroexcavadora Poclain abandonada, aproximadamente 6, 7 años frente al canal de la Avda. España, en la esquina de España y Pueyrredón, porque tenía rotas las cadenas de la oruga que estaban para armarla pero nunca se armaron, y todos esos años la maquina quedó tapada por los yuyos, y nunca fue reparada. Menciono esto porque me olvide al principio de mencionarlo. Pero voy a ir al tema del combustible, precisamente a la nafta. El día 3/1/2011 empezó la carga de nafta con 47 litros de nafta súper. Después hay una seguidilla: nafta Premium, súper, Premium, súper, súper, súper, Premiun, Premium. Del 3 al 10 se hicieron 13 cargas, en la cual una de las cargas el día 10/1/2011 se cargaron 155 litros de nafta súper. Imaginemos lo que gastan o pueden gastar 4 bordeadoras, un tractorcito y una camioneta vieja que solamente se maneja dentro de la localidad de Urdampilleta. Y seguimos con las hojas de esta documentación. Del día 12/1 siempre en el mes 1, al 19, perdón al 20, se hacen 12 cargas de nafta en las cuales hay cargas de 60 litros, 40, 45, 35, pero el 19/1/2011 hay una carga de 120 litros de nafta súper. Si van llevando la cuenta es todo dentro del mes 1. El 20/1 se vuelve a cargar nafta súper 45 litros y nafta Premium. Siguiendo en el mes 1 nos encontramos que sigue la seguidilla de 20, 30 son todas cargas seguidas así pero hay algunas que llaman un poco más la atención. El 25/1/2011 hay una carga de 74 litros de nafta súper; el 28/1/2011 hay una carga de 148 litros de nafta súper y siguen las cargas. Ahora, entrando en el mes 2, el 3/2/2011 comenzamos el mes con 70 litros y después la seguidilla que sigue de cargas, de 65, 70, 95 litros, todo hasta el día 17/2. El 24/2 una carga de 120 litros de nafta premiun; antes de esto hay otra seguidilla de 20, 30, 40 litros nada más que voy puntualizando estas porque sino se va a hacer muy largo. Cuando pasamos al mes 3 del 2011 por supuesto, volvemos con la seguidilla de 20, 30, 15, 16, 19, 40. El 9/3/2011 se hace una carga de 91 litros de nafta súper. El 10/3/2011 al 19/3/ se hacen 13 cargas de combustible nafta Premium, súper, Premium, súper, súper la mayoría Premium. Y en estos días del 10 al 19 aparte de todas las otras cargas, el día 18/3/2011 una carga de 130 litros. El 18. El 23 siempre del mes 3 una carga de 109 litros. Después siguen 58, 55, 40, hasta llegar al día 28 siempre del mes 3 de una carga de 100 litros de nafta súper. Y depuse siguen nafta súper, súper, Premium, hasta el día 30. Cuando comenzamos el mes 4 de 2011, empieza con una carga de nafta súper de 115 litros. Seguimos con la seguidilla súper, Premium, súper, Premium, el 13 siempre del mes 4, de 95 litros de nafta súper. El día 14, 20 y el día 15 del mes 4, una carga de 204 litros de nafta súper. Abajo siguen dos cargas más, 20, 18, están los números de facturas y todo, pero no los nombro para no hacerlo más largo, es todo del día 19/4, 35 litros de nafta súper, 40 de premiun llegamos al 19/4 y nos encontramos con una carga de 159 litros de nafta súper y el mismo día 19/4 una carga de 115,51 litros de Premium. Creo que si están prestando atención se estarán sorprendiendo como me sorprendí cuando me alcanzaron toda esta documentación. Sigue la seguidilla, perdón por lo reiterativo de la seguidilla, terminé el 19, el 25 ya después de varias cargas existe una de 75 litros. Seguimos en el mes 4 donde siguen las cargas y encontramos el día 29/4 una carga de nafta súper de 189 litros. Y así sucesivamente hasta que llegamos al mes 5, empezamos el 4/5, 70 litros, 75 litros y 55 litros. Súper y Premium. Y el día 5/5/2011 161 litros de súper. Seguimos en el 5, 40 de Premium, y ya pasamos al día 6, con 88 de súper, y así varias más, el día 7, 75; y después 30, 40 y así sucesivamente. El día 10/5, 197 litros de nafta súper. El 11/5, 85 litros de nafta súper. El 12/5, 75 litros de nafta súper. Y el 16/5, 40 litros y seguimos con el mes 5 donde hay varias cargas importantes. El 23/5, 170 litros de nafta súper, el 23/5, 40 de Premium, el 23/5, 200 litros de nafta súper. Después 20, 65, 75, 40, 10. Y continuando, pido disculpas si alguno se pone impaciente pero...” **El Sr. Presidente:** Perdón Sr. Concejal, le pediría por favor, que vaya por ahí cerrando la idea, definiendo cual es la idea general o los montos globales. Estamos tratando de mantener el tiempo de uso de la palabra que autoriza el reglamento, así que por favor...” **GONZÁLEZ:** Sí Sr. Presidente voy a ir redondeando”. **El Sr. Presidente:** Le agradezco su gentileza.



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

**GONZÁLEZ:** No, por favor. Porque de acá en más, venia lo más grueso. Del 5 en adelante es donde aumenta notablemente todo esto de combustible que yo estaba mencionando. Pero para ir finalizando voy a hacer un resumen rápido. En el mes de enero se gastaron 1551 litros. Febrero, 1.164. Marzo, 1405. Abril, 1.657. Mayo, 2.208. Junio, 2.739. Julio, 2.461. Agosto 3.721. Setiembre: 3.184. Agosto, setiembre ténganlo en cuenta. Octubre 3.092. Noviembre, 594. Estos números superaron lo que veía y me imaginaba, cuando de gasoil en todo el año 2011 se gastaron 22.339 litros, contra 23.000 – 1.000 litros más – de nafta. En lo que va de la gestión de este gobierno, en 6 meses, de nafta se llevan gastado 718 litros, de gasoil 21.611 litros. El gasoil que se ha gastado en estos 6 meses se justifica porque todo el que anda en Urdampilleta puede ver cómo están trabajando todas las maquinas a full, y que para nada se ha dejado de cortar el pasto, al contrario, se ha intensificado ese trabajo donde se puede ver el cambio que hubo en la localidad de Urdampilleta. Seis meses: 718. En 12 meses pongámosle 1.500 o 2000, 3.000 litros de ahí a 23.000 litros tenemos 20.000 litros de diferencia. Y tengo también varias irregularidades más, que no las voy a mencionar porque no las puedo comprobar. Esta la mencione porque tengo la documentación para hacerlo. Y para terminar Sr. Presidente, me gustaría decir dos cosas. Me gustaría que alguien me pudiera dar una explicación que yo pudiera entender, de este excesivo gasto de nafta, y de las cantidades en un mismo día: 200, 197... ya que tenemos 4 Concejales de Urdampilleta y ex Concejales en este Recinto, posiblemente ellos sepan cuál es el motivo, en qué se gastó y porqué se gastó. Y lo segundo que quería mencionar era algo que por ahí hay gente que no le gusta que uno vuelva para atrás en el tiempo, pero tuve la oportunidad de ingresar a este Recinto en el año 1997, hasta el 2007, donde todos los años en el cierre del ejercicio siempre hacia la misma observación del gasto excesivo de combustible como también lo hacia el Concejal Ibáñez, me acuerdo, por la localidad de Pirovano, y en varias oportunidades pedíamos una Comisión Investigadora que nunca tuvimos suerte de que eso ocurriera. Digo esto porque a veces creo que no es tan malo recordar lo que pasó 10 ó 15 años atrás; que lo peor que nos puede pasar es perder la memoria y en el futuro volver a cometer los mismos errores. Por el momento nada más le agradezco Sr. Presidente, y a los demás Concejales que hayan tenido la paciencia de escucharme, me hubiese gustado explayarme en todos los números pero ya tendré oportunidad si alguien quiere que se los comente. Gracias.”-----

**La Concejal EBERHARD:** Gracias Sr. Presidente, es muy importante como dijo el Concejal Ibáñez el análisis que se da en esta sesión, del cierre de ejercicio. Y es importante para nuestros vecinos porque lo que estamos analizando es cómo se ejecutó el presupuesto que este HCD aprobó a fines de 2010 para ser ejecutado en el 2011. Ese presupuesto fue aprobado por 107.582.626,64. Presupuesto que fue ejecutado, durante todo el año 2011, y que sufrió excesivas ampliaciones, todas por decreto con lo cual no pasaron por este H. Cuerpo, y las que totalizaron una suma de 22.583.438,21. Por ende el presupuesto al cierre del ejercicio suma 130.166.064,85. Nunca se habían dado tantas excesivas ampliaciones, un monto de tal envergadura en cuanto a la ampliación del presupuesto. Entonces lo que estamos haciendo en representación de nuestros vecinos es controlar y evaluar en qué se gastaron los recursos de nuestra comunidad y saber si esos recursos fueron bien administrados durante la gestión del año 2011. Es importante aclarar como ya lo aclaró el Concejal compañero Oscar Ibáñez, que en el 2011 se dio un hecho, dos hechos trascendentales para tener en cuenta durante todo el análisis que voy a ir haciendo, para tener en cuenta las fechas que voy a ir dando. Dos elecciones. Las primarias, en agosto del 2011 y las generales en octubre de 2011. Y a partir del 10 de diciembre de 2011 asume la nueva administración. Con lo cual hay una administración desde el 1º de enero de 2011 hasta el 10 de diciembre de 2011. Cuando comenzamos a analizar el cierre de ejercicio, como dijo Débora, nuevas en esto contamos con el asesoramiento de la Secretaría de Hacienda, con los contadores; contamos con amigos que nos asesoraron, contamos y agradecemos a la Secretaría de Gobierno que nos facilitó también los decretos y pudimos ver algo notable: que en el 2010 cerró con un superávit de 5.744.371. Y al cierre, el resultado presupuestario es negativo al cierre del 2011 en 8.158.398 que podrían haber sido 9.158.000 si el actual Intendente Dr. Bucca no hubiese logrado como lo hizo, con su gestión activa, un aporte del tesoro provincial no retornable de 1 millón de pesos. Ante esa situación financiera que ya más de uno de mis compañeros ha dicho que nos resultó llamativa, comenzamos a ejercer uno de nuestros roles como Concejales en representación de nuestros vecinos, que es fiscalizar y controlar la administración 2011. Así pudimos ver facturas que nos llamaron la atención, ordenes de pago y entre las tantas que vimos, nos llamó la atención una que



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

provenía de un proveedor de Sierras Bayas, las cuales la mayoría de las facturas estaban fechadas entre junio de 2011 y octubre de 2011, 29 de octubre de 2011 es la última que vimos. La sumatoria de todas estas facturas de este proveedor de Sierras Bayas cuyos conceptos versan: granza, arena, cal, cemento resultan en un monto total de 817.150,55 casi 900.000 pesos para redondear. De un único proveedor. Hay otros proveedores locales que se van a explayar también mis compañeros, que también proveyeron al municipio arena, ladrillos, materiales de construcción. Este era un proveedor de Sierras Bayas. 817.150 pesos en arena, cal, cemento; que no estaban imputados al plan Autoconstrucción del cual voy a hablar más adelante. Lo que no vi, ni vimos, y creo que los vecinos tampoco, es reflejado tantas obras públicas como para tantos gastos que hubo de materiales de construcción. Relacionado con este tema la pregunta es en qué se gastaron los 817.150 pesos de arena, cal y cemento. Relacionado con este tema un tema de público conocimiento fue el del plan de Autoconstrucción 50 viviendas. Este plan fue aprobado por ordenanza el 28 de diciembre de 2010 por este Cuerpo, el cual facultó al DE a implementar este programa municipal Sistema de Construcción de Viviendas por Esfuerzo Propio. Y recién el 22 de julio de 2011 se firmaron boletos de compra venta con los beneficiarios. Se firmaron 47 terrenos, se entregaron, boletos de compra venta por los que se les vendían terrenos. Ingresaron a las arcas municipales en concepto de pago por estos terrenos, 1.457.689 pesos. El municipio una vez ingresado ese dinero se comprometía a financiar los materiales a los beneficiarios de los terrenos, y ellos por esfuerzo propio, construirían sus casas. Este es el plan Manzantitas que conocemos. Recién el 10 de octubre, quiero recalcar las fechas: el boleto de compra venta lo firman el de julio de 2011. Recién el 10 de octubre de 2011 se firma un convenio particular con cada beneficiario por el que se establece el compromiso, el intendente de la anterior gestión, de entregar el municipio a los beneficiarios los materiales. El total de lo recaudado por el aporte del pago de los terrenos con más el fondo para la vivienda para el 2011 era de 2.035.936 pesos. Los informes de gastos destinados a este plan dan cuenta únicamente de 1.373.241 pesos por lo cual, si hacemos una resta, nos faltan 663.695 pesos. El DE solo encontró en la cuenta a imputar a este plan 51.272 pesos. Pero un ejemplo práctico relacionado con este plan, y lo que denota diría una mala administración, es que se imputaron al mismo 495 toneladas de arena. 495.000 kilos de arena fueron pagados con dinero que estos beneficiarios entregaron para que les sea administrado y luego le entreguen los materiales. Pero estos 495.000 kilos de arena no se les entregaron a los propietarios. No hay constancias. Solo 2. Porque tampoco se descargaron en el corralón. La actual administración cuando ingresa no encuentra un material en el corralón municipal. También se imputó y se pagó con el dinero de estos beneficiarios del plan autoconstrucción 10 toneladas de piedra de canto rodado. Pregunto si estas casas llevaban canto rodado. Son las piedras redondas, esas decorativas. De acuerdo al análisis de la gestión actual, el municipio necesitaría 2.400.000 pesos para lograr que esta gente, que estos beneficiarios de viviendas que no tienen vivienda propia terminen y se pueda terminar este plan, este programa que el HCD en su oportunidad aprobó para que implementara el DE de la anterior gestión. Pero una cuestión que demuestra la falta de previsibilidad, de administración, de que son medias espasmódicas las cuales no queremos para nuestros vecinos sino que queremos que sean pensadas, razonadas y hasta me animaría a decir que pre eleccionarias, me animaría a decir, por ahí lo dejo, o me pueden dar otra explicación, es que en esos terrenos no había infraestructura, no había gas, no había luz y no había cloacas y el tema es que el costo, el alto costo que le va a implicar al municipio llevar esa infraestructura lo cual ha sido previsto en 2 millones de pesos, con lo cual el municipio entre materiales, y gastos de infraestructura necesita 4.400.000 pesos. Esta actual gestión tiene que hacerse cargo de diría una mala administración de la anterior gestión para poder concretar el sueño de nuestros vecinos que no tienen la culpa que no les administraron bien los recursos. Bueno. Relacionado con el tema de las viviendas un hecho relevante, llamativo, que hasta salió en los medios, que sensibiliza a todos porque hasta resulta increíble, es un contrato de comodato firmado por el mandatario del DE anterior Esc. José Gabriel Erecha, con fecha 7 de diciembre de 2012. Ese contrato de comodato, para explicar a nuestros vecinos, de préstamo gratuito, se firma en representación del municipio y se le concede en comodato a una señora con sus hijos que no tenía vivienda, que estaba desesperada, se le concede un terreno de 200 metros cuadrados con una casa, con una construcción versa el contrato el cual vi, destinada para vivienda familiar, con una construcción destinada a vivienda familiar la que denominan casa cáscara. En dicho contrato se obliga a la beneficiaria a utilizar la casa únicamente para vivienda



familiar. Resulta que la beneficiaria de este contrato de comodato, se presenta para habitar la vivienda con toda la ilusión y se encuentra que solo estaba el terreno Sr. Presidente, ¿qué podemos decir de este hecho? Realmente demuestra la poca sensibilidad que tuvo el gobierno anterior en relación a las personas necesitadas que no poseían vivienda, y la falta de políticas durante 16 años para paliar una realidad del partido de Bolívar que eran más de 2.500 familias sin vivienda. Otro hecho que nos resulto relevante, llamativo, para destacar, es que entre octubre y noviembre del año 2011 más precisamente día hábil posterior a las elecciones se iniciaron 270 juicios de apremio; 270 juicios, cantidad que no había sido iniciada ni la mitad de esos durante los años 2009 y 2010, ni la suma de los dos años suma los 270. En el 2009 se iniciaron 40 y en el 2010, 90 juicios. Voy a explicar esto para ser un poco más práctica con el tema de que son los juicios de apremio, para nuestros vecinos principalmente. Los juicios de apremio son juicios ejecutivos que se sustentan en un título ejecutivo, en este caso el municipio reclama el pago de tasas municipales. En junio de 2011 se habían iniciado 18 juicios con lo cual, durante todo el año 2011 se iniciaron 288 juicios de apremio. Cuando uno analiza juicio por juicio de éstos, los capitales, el capital de cada juicio la mayoría era entre 300, 900, 1.200 pesos de capital, el máximo era 4.000 pesos de capital; juicios que hasta resultan antieconómicos, más sabiendo que tenemos otras alternativas extra judiciales para tratar de alcanzar el cobro de esas tasas. Con esto digo que podemos invitar al contribuyente, podemos enviarle notificaciones. Muchos de estos juicios no se prescribían los períodos que se reclamaban, porque uno puede pensar bueno, por la prescripción podríamos iniciar, o tenemos la obligación de iniciar el juicio. Pero igual hay medidas alternativas a esto. Hay municipios que el DE pide, por resultar anti económico, que no se inicien juicios a partir de un monto, por ejemplo municipios como Tandil a partir de 2.300 pesos recién se pueden iniciar los títulos ejecutivos. Bueno, lo que me resulta elocuente es porqué se iniciaron 288 juicios durante el año 2011, de los cuales 270 fueron iniciados después de las elecciones. Una pregunta que dejo para que cada uno responda. Otra de las situaciones que vimos que nos resultó llamativo, llamativo bueno... que surgía que no había habido un buen control de gestión y de administración, era que ante una persona, viuda, de un ex empleado municipal fallecido en febrero de 2011, se presenta estando el actual intendente Bucca y le solicita el reclamo de un seguro de vida; con lo cual empieza el contador a ver cual era el reclamo y se encuentra con que hay una carta documento enviada desde Provincia Seguros S.A. que dice que la póliza por un infortunio fallece esta persona y la póliza se encontraba sin cobertura porque no habían sido abonados los meses desde setiembre del 2010, seis meses sin abonarse con lo cual el seguro de vida de este ex empleado fallecido lamentablemente, tenía que hacerse cargo directamente el municipio, situación que después por gestiones y negociaciones del contador y de la actual gestión pudieron resolverse. Pero 6 meses sin pagarse la póliza de seguros del personal Municipal con Provincia Seguros S.A. Por ahora dejo mis preguntas latentes para que sean respondidas si es que puede ser así. Gracias Sr. Presidente.” **IBÁÑEZ:** Gracias Sr. Presidente, en primer lugar y para destacar un tema, que hizo mención la Concejal Eberhard, el tema de los juicios de apremio, esos juicios de apremio que se iniciaron que son llamativos por la fecha, que son llamativos por la cantidad asciende a la suma de 712.125,72 pesos, de los cuales sabemos que el abogado o los abogados que inician los juicios de apremio deben cobrar honorarios en base a estos juicios de apremio como así también que se deben hacer aportes previsionales que no son nada baratos la Municipalidad por los juicios de apremio que iniciaron los abogados. Y que coincidencia Sr. Presidente, que lo iniciaron dos abogados que eran de la gestión anterior y que sabían que se iban, en la época que se estaban iniciando estos juicios de apremio, que eran el Dr. Moroni y el Dr. Palacio. Y realmente el valor que le va a costar a la Municipalidad pagar los aportes previsionales, como así también el valor que van a tener que cobrar a futuro estos abogados, más allá de que no pertenezcan más al plantel del DE, llama poderosamente la atención en virtud de lo que mencionaba la Concejal Eberhard, la cantidad estimativa de juicios que se habían venido dando en los años anteriores. Y también hay un tema muy importante que desde este Bloque siempre se le ha dado importancia, que son los juicios que tiene iniciados el DE, por lo cual debe pagar a futuro, y en este caso nos hemos llevado una gran sorpresa Sr. Presidente, porque los cierres de los ejercicios anteriores, cuando desde nuestro Bloque pedíamos los pedidos de informes de cuántos juicios había o tenía el municipio, se nos mandaba un informe que rondaba los 10, 12 juicios pero en el caso de esta gestión municipal que asumió el 10 de diciembre va a tener que afrontar 25 juicios en distintos tribunales de la provincia de Buenos Aires, algunos tenemos



las cifras y otros no tenemos las cifras, pero sí de los que tenemos las cifras van a rondar los 2 millones de pesos sin contar los intereses y las costas de los honorarios de los abogados porque son juicios que prácticamente como se han dado en dos o tres casos están perdidos. Y los hemos hablado acá en el HCD, de un accidente de un camión en el acceso de Pirovano, de varios juicios que se trataron acá y que se criticó desde esta bancada la forma de contestar del DE negando una irregularidad que después le sale plata al pueblo. Al Pueblo de Bolívar, le van a salir 2 millones de pesos por juicios de cosas mal administradas, mal hechas que se llevaron a juicio. Lo que llama la atención Sr. Presidente, hay dos juicios iniciados en Capital Federal, uno en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal N° 11 Secretaría N° 22 de Capital Federal, y otro en el Juzgado N° 1 en lo Contencioso Administrativo Federal N° 8, Secretaría N° 16 en Capital Federal, que se titula “Adif Sociedad de Hecho” contra la Municipalidad de Bolívar, dado la deuda que tiene la Municipalidad de Bolívar con esta empresa, por una tenencia de un inmueble en la localidad de Paula y otro inmueble en la localidad de Vallimanca que fueron convenios celebrados, firmados en 1997, por parte del DE del ex intendente y actual senador Simón, que continuó la gestión del intendente Erreca en el cual se administraban los bienes ferroviarios que había en esas localidades. El convenio se firmó con el ente nacional de Administración de Bienes Ferroviarios, desde el año 1997. ¿Sabe cuánto era la cifra anual por localidad? 600 pesos Sr. Presidente. No se pagó nunca desde el año 1997 a la fecha y hoy este DE tiene que estar haciendo frente a estos juicios que realmente se podrían haber evitado, porque realmente la cifra de dinero que debía pagar era una cifra que no era... porque si uno firma algo y se compromete a pagar es una responsabilidad del DE pagar por un compromiso, y acá creo Sr. Presidente nuevamente cabe la pregunta que nos hemos venido haciendo ¿estamos ante buenos administradores? ¿Aquellos que nos decían en el HCD cómo había que administrar la plata del municipio, que no había que gastar más de lo que entraba? Las largas horas escuchando cuando inauguraba las sesiones ordinarias el ex intendente Simón o el ex intendente Erreca hablando de la política del gasto, de un municipio equilibrado. Un despilfarro de plata Sr. Presidente, que han entregado a esta gestión que se hizo cargo el 10 de diciembre, hacer frente a un montón de cuestiones llámese proveedores, llámese leasing, un montón de cosas en lo económico por haber perdido una elección. ¿Dónde están los funcionarios que nos enseñaban de democracia Sr. Presidente? ¿Cuándo nos decían que eran los demócratas? Ser democrático es saber perder una elección y entregar la gestión como corresponde, porque hay una grave irregularidad Sr. Presidente, no se ha podido firmar a 6 meses el acta de traspaso de la gestión anterior a ésta, porque no hay un libro de inventario, porque faltan cosas en el corralón, faltan cosas en las delegaciones de los pueblos, ¿a eso le llamamos una buena administración? O estamos empezando a creer que lo que dijimos al principio, despilfarramos el dinero porque perdimos las elecciones primarias total a esto lo paga Juan Pueblo. Por ahora nada más.” -----

**La Concejal NATIELLO:** Gracias Sr. Presidente, otro de los temas que tuvo que afrontar la actual nueva administración encabezada por el Dr. Bucca tiene que ver con una observación que le hiciera el Tribunal de Cuentas apenas iniciada la gestión se analizó una situación que tiene que ver con las vacantes de personal de planta permanente. Este HCD cuando aprobó el Presupuesto del año 2011 estaba aprobando una totalidad de 629 vacantes para la planta permanente. Al finalizar o ya finalizando el año 2011, más precisamente después de las elecciones – volvemos a hablar del tema de las elecciones - pero es muy significativo que después de octubre el intendente Erreca decidió pasar a planta permanente a una cantidad muy elevada de empleados que durante muchos años venían reclamando el pase a planta permanente por haber estado durante años en planta transitoria, contrariando las normativas por las cuales se rige el empleo público. Precisamente el 1 de noviembre el intendente Erreca firmó 143 decretos, de designación de personal en planta permanente. Se empezó en el periodo que se extiende desde el 1 de abril hasta el 10 de diciembre de 2011 se llevó adelante por parte de la administración saliente, una ampliación de la planta permanente que totalizan 187 designaciones, la mayoría de las cuales se hicieron el 1 de noviembre. Al mes de marzo del año 2011 contaba con una planta permanente integrada por 609 agentes. Y al 10 de diciembre al finalizar la gestión dicho número se incremento en 187 nuevos agentes que pasaron a planta permanente elevando la conformación de la planta de personal permanente en un total de 796 agentes. Los decretos por los cuales se hicieron los nombramientos carecen de toda fundamentación en lo que respecta al análisis presupuestario, exámenes pre ocupacionales, razones de servicio, cobertura de vacantes, evaluaciones de idoneidad, que justifiquen la designación de todas estas personas como personal



con estabilidad. Es decir se dio un autentico apartamiento de lo que establecen las normas que están rigiendo el empleo publico, esto torna de nulidad absoluta los distintos actos por los cuales se fueron materializando las designaciones. Esa fue la razón por la cual la nueva gestión municipal tuvo que tomar la decisión con el asesoramiento correspondiente del Tribunal de Cuentas de cesar la designación en planta permanente de estas personas, de estos agentes municipales, lo cual si recordamos generó un estallido de criticas y se dijeron muchas cosas, muchas acusaciones, se le dio un tinte político y se distorsionó verdaderamente esta medida que era una medida de carácter administrativo y no se estaba dejando en la calle a ningún empleado municipal. Simplemente se estaba cambiando la situación de revista porque se había excedido la cantidad de vacantes que habíamos aprobado en el presupuesto. Simplemente era un cambio en la situación de revista. El personal, la gran mayoría del personal, prácticamente todos volvieron a sus funciones como personal de planta transitoria. Esto trajo muchos comentarios, ya veces cuando se dice, se habla acá de los matices o los tintes políticos que se le dan a las cuestiones, este es un claro ejemplo que se hizo una mala utilización por parte de la actual oposición que venia recién después de haber perdido las elecciones y a muchos todavía les costaba asumirlo. Fue muy injusto lo que se hizo en ese momento, muy desagradable lo que pasó en el hall de la Municipalidad, se agredió, se actuó con violencia verbal. Y si hoy analizamos con más tranquilidad se podrá ver que lo que se dijo en ese momento, era lo que se hizo; verdaderamente se saneó una acción de gobierno que era errónea, que de ninguna manera podía ser aceptada y de hecho había sido observada por el Tribunal de Cuentas. Entonces, esta es otra de las acciones que tienen que ver y que hemos analizado en este momento en el cierre del ejercicio. Hoy, al cerrar el ejercicio, esa situación irregular ya fue subsanada. Por el momento nada más gracias Sr. Presidente.” -----

**La Concejal BOUCIGUEZ:** “Gracias Sr. Presidente, si de administración de recursos estamos hablando, es menester también nombrar al Hospital Sub Zonal de Bolívar, en cuanto al manejo irresponsable de la gestión anterior teniendo en cuenta varios aspectos en donde las cosas importantes y urgentes, fueron manipuladas en esta maratón electoral que tuvimos en el año 2012 haciendo que se reflejara directamente en el presupuesto, ya que conlleva una mala distribución de los recursos y, a su vez, generando más gastos. Era importante la adquisición de un resonador. Pero no urgente, ya que en la zona existen ciudades aledañas que cuentan con este servicio, pero igualmente se compró en el año 2009 un resonador, obsoleto, de la ciudad de Olavarria. Se pagó 25.000 dólares, marca Toshiba, esta fábrica no fabrica más repuestos y cuenta con un escaso stock, eso no garantiza que, aunque se quiera arreglar, se consigan todas las piezas y funcione correctamente. De todas maneras al municipio le costó el año pasado, 205 mil pesos mantenerlo entre lo que es personal, carga de helio, etc., cuando solo en el año 2011 se derivaron 111 resonancias con un gasto de 4.500 pesos. O sea que tras que tuvimos que pagar 4.500 de derivación tuvimos que pagar 205 mil de mantenimiento de algo que no sirve. También era importante la adquisición de un tomógrafo, la cual se realizó por leasing en el mes de octubre de 2011. La impresora que pertenecía a este tomógrafo pertenecía también a la empresa Gemet con la cual se había asumido un compromiso de compra antes del mes de diciembre de 2011 o el pago de un comodato que era 5 cajas de placas más 1.800 más IVA por mes, rondaba aproximadamente en 10.000 pesos, la cual nunca se pagó y por supuesto esta gestión se tuvo que hacer cargo de la negociación con la empresa, y la Cooperadora del hospital fue quien compró la impresora por 55.000 pesos. O sea que en cinco meses y medio de alquiler se hubiera podido realizar la compra. Al inicio de esta gestión tampoco se había abonado ninguna cuota correspondiente al leasing. Luego, con respecto al área de diálisis podemos decir que no se generan controles de services desde el mes de setiembre del año 2010, eso ha traído consecuencias de roturas cuando con un service se podría haber determinado la falla y de esa manera evitar nuevos y más importantes gastos, y por supuesto que podría haber evitado el reacomodamiento de los turnos de los pacientes. Nuestro municipio no estaba inscripto en SEDRONAR, esta es la Secretaría de Programación para la Prevención de la Drogadicción y Lucha contra el Narcotráfico. Hay un insumo, llamado Sidol, que es necesario para la preparación de muestras, para anatomía patológica, y sino se esta inscripto en esta Secretaría se debe comprar en droguerías comunes y por supuesto a valores superiores, y no este producto sino sustitutos. Por otra parte cabe aclarar que los presupuestos de los proveedores, eran escasos y por lo tanto un mercado poco competitivo, en donde el municipio era el que perdía. Igualmente hoy esta situación esta cambiando, con más proveedores se puede conseguir mayor variedad, mejor calidad y menor costo. En cuanto a las guardias podemos decir que no hay profesional que pueda mantener con claridad y eficiencia su trabajo, cuando en 24 horas no ha podido descansar



y alimentarse correctamente, cumpliendo con las necesidades básicas del hombre. Entonces, Sr. Presidente, si un potencial paciente llegaba, ¿en qué condiciones estaba el profesional que lo atendía? Y también podemos decir que, con respecto a la facturación, se ha superado ampliamente en lo que del año y en las guardias era algo importante porque no había un empleado administrativo entre las 22 horas y las 6 de la mañana, por lo tanto paciente que ingresaba en ese horario no se facturaba. También había cosas urgentes como en infraestructura, en muchas áreas la pintura de las paredes y aberturas se encuentra en estado deplorable, los baños de consultorio externo inutilizables, canillas y caños rotos, azulejos rotos, ausencia de tablas para sentarse, falta de higiene, instalación eléctrica obsoleta, las salas de espera no cuentan con ventilación adecuada, butacas rotas y esto genera incomodidad, y falta de un sistema de desagüe adecuado. La sala nueva de pediatría cada vez que llueve se inunda por falta de un sistema de desagüe adecuado, pero había que inaugurar, era un año electoral. Es un hospital que tiene muchos pasillos y áreas, por lo cual es muy fácil perderse, y no cuenta con una oficina de atención al usuario que oriente a los pacientes y evacue dudas y quejas. Entonces Sr. Presidente, hablamos del mal uso y en forma irresponsable de los fondos del municipio sin tener en cuenta la verdadera necesidad de nuestra gente o sin tener en claro cuáles eran las urgencias para nuestra gente y las cosas importantes. Muchas gracias.” -----

**El Concejal PEREZ:** “Gracias Sr. Presidente, por ahí me gustaría como Concejal también poder escuchar algunas respuestas de algún otro Bloque o de algún Concejal a todas estas dudas que hoy nos surgen a nosotros como Concejales, porque yo también he estado como el Concejal Ibáñez muchísimas veces escuchando y durante muchos años por no decir décadas, de las buenas gestiones y las buenas administraciones que se llevaban a cabo en Bolívar. Buenas gestiones y administraciones que terminaron después de muchos años con barrios que siguen sin gas, con barrios que no tienen agua potable, con pueblos que no tienen las obras mínimas y necesarias; con por ahí gastos innecesarios como veíamos durante algunas campañas electorales pintar y gastar lo que se gastó en el parque municipal cuando el vecino no tenía agua, cuando el vecino no tenía la posibilidad de tener las obras mínimas y necesarias que debemos tener como ciudadanos de esta comunidad. Pero seguíamos escuchando a los intendentes que lo mejor estaba en marcha, que hacia años que lo venían haciendo. Y gracias a Dios la comunidad de Bolívar, después de una elección primaria en julio que costo muchísimo, y aun le va a seguir costando muchísimo al pueblo de Bolívar por todos estos gastos que se vienen escuchando que se hicieron entre julio y octubre, gastos que todos nosotros somos por ahí, que hemos certificado y hemos visto, porque quienes somos Concejales y quienes hacemos política y bienvenido sea el termino política en Democracia, hemos caminado los barrios, hemos caminado los pueblos, hemos caminado Bolívar, y veíamos cómo se repartían las cosas, pero las cosas que no eran de un funcionario o de un concejal, las cosas que son del Pueblo. Porque nosotros somos representantes del pueblo, porque los funcionarios del DE son representantes del pueblo y cobramos nuestros sueldos gracias a las tasas que pagan los vecinos y a ellos nos debemos. Muchísimas cosas que nos hacían creer que estaban bien, y lamentablemente después de 16 años, y gracias a Dios y gracias a la comunidad de Bolívar, que nos dio una oportunidad y que vamos a demostrar que el cambio se puede y se va a ver plasmado. Algo no se estaba haciendo bien en Bolívar porque sino como decía recientemente en el 2011 no podemos seguir pensando que Pompeya no tiene agua, que tenemos barrios con serios problemas, que tenemos barrios que no tienen gas, que tenemos pueblos que no tienen los servicios y creo que esta gestión se puso a trabajar a partir del 10 de diciembre y creo que vamos por buen camino. Pero como inicié me gustaría escuchar alguna respuesta también a ver si lo que todos nosotros hemos visto estamos tan equivocados o realmente el Pueblo de Bolívar va a empezar a conocer la verdad que durante muchos años se ocultó. Muchas gracias” **ALBANO:** Muchas gracias Sr. Presidente, solo dos consideraciones que se suman a lo que ya han expuesto mis compañeros de bloque, a lo que también expuse en el inicio de este debate mostrando los gráficos, y que en ese momento me olvidé de resaltar. En la sesión del día 12 de octubre del año 2011, se nos pedía a través del expediente 6468/11, el DE, pedía en ese momento una modificación al presupuesto. Una nueva modificación. Y en ese momento el ex Concejal Mansilla, que hoy es Secretario de Obras Públicas, planteaba que la realidad es que eran muchas ya las modificaciones a ese presupuesto, y que para finales del mes de setiembre ya se había ejecutado el 80% del presupuesto 2011, restando los meses de octubre, noviembre y diciembre para terminar el año. En esa oportunidad, me tomé el trabajo de leer el acta N° 674 donde figura todo lo que se expuso en esa sesión, él decía que el 80% del presupuesto ya había sido ejecutado, que quedaban 20 millones para gastar del mes de octubre a diciembre, pidiéndose la ampliación en 4 millones más eran 24 millones,





pero que al ritmo de gastos que se venían realizando, 14 millones por mes se había gastado sólo en el mes de setiembre, no íbamos a llegar con 24 millones en los próximos 3 meses que faltaban. Todavía él hizo una especie de broma que si no sacábamos algún mes del año evidentemente no íbamos a poder culminarlo correctamente; a lo cual el también ex Concejal Carballo Laveglia, del Bloque de la UCR, le respondió que se quedara “totalmente tranquilo” según sus textuales palabras, que este año – por el año 2011 – no iba a ser la excepción más allá de que había habido elecciones y demás, y que nuevamente el municipio de Bolívar iba a cerrar con superávit y no con déficit como lo había hecho durante todo durante todos los años de gestión radical. Algo que evidentemente finales del mes de setiembre y en la sesión del 12 de octubre se dijo, se discutió, se debatió, y era cierto, no se podía llegar con ese ritmo de gasto al 31 de diciembre y terminar el año con superávit. La realidad es que analizando exhaustivamente porque es parte de nuestro trabajo hacerlo, y de esa manera poder exponer con cifras ciertas y concretas en este Recinto, y mostrar a la comunidad todo lo que se realizó durante el 2011, algo que no se va a ver reflejado en este cierre de ejercicio pero que sí está, y lamentablemente es otra de las cuestiones que se va a tener que hacer cargo esta nueva gestión del intendente Bucca es una deuda, algo que también decían que no había quedado deuda y siguen llegando boletas de proveedores con deudas del año pasado, una deuda por unas casas alquiladas en la localidad de Azul; casas estudiantiles, que a través de un convenio firmado en el año 2008 por el ex intendente Juan Carlos Simón entre la Municipalidad de Bolívar y la Facultad de Agronomía de la Universidad Nacional del Centro de la provincia de Buenos Aires que funciona en la ciudad de Azul, el municipio de Bolívar se comprometía a través de su artículo 3º, a afectar los aportes en dinero tomando como base un canon mensual en el año 2008 de 300 pesos que luego fue reajustado y determinado por la facultad, para que estudiantes de Bolívar fueran a estudiar a Azul en esta facultad de Agronomía. En el año 2008 se hace el acta de entrega de la casa número 29, que firma el doctor Simón en ese momento en las condiciones en las cuales se recibe la carta, comprometiéndose el municipio a pagar mensualmente de marzo a diciembre el alquiler de esta casa para estudiantes y también a conservarla, y entregarla en el mismo estado en que la había recibido. Eso fue en el 2008. En el 2010 la firma del acta de entrega por la casa número 40 la firma el Dr. Palacio como director de Asuntos Legales de la Municipalidad, y en el 2011 por la casa número 39 firma el acta de entrega el Secretario de Gobierno anterior que fue Juan Ignacio Manghi. Nosotros nos enteramos que existe una deuda por todo el año 2011 desde marzo a diciembre a raíz de una nota recibida por el actual intendente Bucca, del papá de uno de los alumnos en el que a través de esa nota le expresa su preocupación porque durante todo el año 2011 la casa que habitaba su hijo en la localidad de Azul, con tres compañeros más, no había sido pagado el alquiler y la facultad de Agronomía estaba requiriendo el pago, o evidentemente iban a ser desalojados. Mensualmente desde marzo a diciembre, a 650 pesos que les cobra la Universidad, la deuda total acumulada es de 6.500 pesos. Es una deuda que si bien el número, la cifra no es excesiva, es deuda al fin y se va a tener que hacer cargo esta gestión del intendente Bucca, cuando en innumerables ocasiones a través de los distintos medios periódicos de Bolívar hemos escuchado al ex intendente Erreca decir que no quedaba deuda en este municipio. Y no es la única deuda que quedó. Es de las tantas que hemos escuchado y que a su vez, la gente de Contaduría y de la Secretaría de Hacienda, nos cuenta, nos comenta y nos muestra además la documentación que así lo acredita, que hay muchas más deudas como esta, que si bien no están reflejadas en el cierre del ejercicio 2011, evidentemente sí se van a ver reflejadas en los números que esta manejando esta nueva gestión. Por eso, y volviendo a reiterar lo que dije en mi primera alocución, y compartiendo por supuesto las ideas del resto de mis compañeros, queremos respuestas, respuestas que no nos lleven a pensar lo que dijimos en innumerables ocasiones que esto fue netamente un tema de elecciones, de gasto indiscriminado para ganar, de vaciamiento, porque en el mes de noviembre que el mes que mayor gasto hubo de todo el 2011, ya habían terminado las elecciones entonces pensamos que lo que se intentó hacer fue vaciar las arcas municipales, con el claro objetivo de perjudicar a la nueva gestión que ingresaba el día 10 de diciembre. Esperemos que realmente alguien nos pueda responder. Que seamos responsables nosotros, los Concejales, todos los Concejales de este Recinto, al momento de votar por este Cierre de Ejercicio sabiendo que somos co responsables junto con el DE anterior, de lo que se ha gastado, sabiendo también que como municipalidad podemos llegar a recibir una multa por todas estas irregularidades, que es el Tribunal de Cuentas quien las esta analizando y que en caso de ser así, los Concejales podemos llegar inclusive a tener que responder con nuestros bienes personales. Entonces si realmente alguien nos pudiera dar una respuesta de porqué el exceso de gastos, de porqué la deuda, de porqué el déficit del resultado



financiero del 2011, y que no sea una respuesta que es la que creemos que puede llegar a surgir, que es por el tema eleccionario, nos encantaría escucharla. Seguramente que hay muchos más datos para brindar, estaríamos quizás hasta mañana dando números, y cifras, y mostrando irregularidades contables. Quisimos tomar los temas más trascendentales para la comunidad, que nos impactaron al momento de estudiarlas, de analizarlas, seguramente va a impactar también en nuestros vecinos y esperamos realmente que este HCD, a través de cada uno de sus integrantes, se responsabilice por lo que haga al momento de votar cierre.” -----

**El Concejal CRIADO:** Gracias Sr. Presidente, hemos escuchado atentamente al bloque FPV-PJ que indudablemente ha hecho un análisis pormenorizado de aspectos puntuales que tienen que ver con esta documentación. Antes de hacer consideraciones por parte de este Bloque no quiero olvidarme de agradecer al personal administrativo de Contaduría, y las demás áreas y oficinas que tienen que ver con esta cuestión presupuestaria, contable, que anónimamente trabajan diariamente en una forma totalmente apolítica cumpliendo con responsabilidad su deber, y que colaboran con los funcionarios políticos responsables de la emisión de estos cierres de ejercicio que hasta el año anterior eran firmados por los administradores de la UCR y que este año están firmados por los responsables políticos del partido que gana las elecciones en octubre pasado, el FPV-PJ. Entonces a toda esa gente que esta trabajando todo el año y que también trabaja muy fuertemente en estas cuestiones, el reconocimiento de este Bloque al igual que lo hizo Oscar Ibáñez. Tampoco quiero olvidarme Sr. Presidente, antes de ir de lleno a algunas consideraciones, también queremos agradecer la cordialidad y el buen trato con el que en las últimas reuniones de comisión de Presupuesto, desde que asumió la Presidencia el Concejal Ibáñez con quien naturalmente hemos debatido duro y muy fuertemente durante muchas cosas, algunas en esta misma sesión, y a quien seguramente le hemos generado más de un enojo, y nos ha generado más de un enojo también, pero le vamos a reconocer como se lo hicimos el otro día también en la Comisión lo mismo que a la Concejal Eberhard, a la Concejal Bouciguez, al Concejal Mauro Pérez, a la Concejal Hernández que integra la Comisión de la CC, desde este Bloque le queremos agradecer el clima de cordialidad en el que hemos podido trabajar, más allá de que estos son temas que como la comunidad lo ve, los medios lo ven, todos lo ven, son temas más ríspidos, diferencias de criterios, opiniones y a veces palabras que pueden llegar a herir la sensibilidad de más de uno. Esto nos pasa a los Concejales pero es bueno que más allá de las diferencias de tipo partidario que tengamos sobre un tema, podamos trabajar. Esto lo hemos venido reclamando, nosotros hemos sido ciertamente críticos de esta cuestión aun en esta primera etapa del año legislativo Sr. Presidente, pero debemos, en honor a la verdad reconocer que, por lo menos en la Comisión de Presupuesto y Hacienda, en nuestra visión ha empezado a cambiar. Esto lo digo y también le agradezco la responsabilidad que a Ud. le cabe como presidente del Cuerpo porque sé que esta declamando esto, lo que pasa es que a veces uno quiere que algo suceda de una manera determinada y después en los hechos sucede de una forma totalmente contraria. Dicho esto, y tratando de ir lo más brevemente posible a algunas consideraciones, vamos a intentar referirnos por lo menos a algunos de los temas o tópicos que ha tocado el bloque FPV, lamentablemente estos temas no han sido debatidos o tratados puntualmente en comisión y es normal que esto suceda, cada bloque hace su análisis y luego viene al recinto y vuelca el resultado de su labor. Nos parece bien. Pero bueno, verdaderamente más allá de algunas cuestiones puntuales que podemos llegar a aportar alguna respuesta por supuesto que no vamos a tener una respuesta de tipo puntual a cada una de las cuestiones porque sencillamente no lo hemos visto, no ha sido materia de análisis, al menos no ha sido materia de análisis conjunto. De todas maneras, queremos como primera medida, darle la tranquilidad a la población de Bolívar de que esto que acabamos de escuchar, que más bien se parece a una visión totalmente apocalíptica del funcionamiento del municipio durante el año 2011, nosotros no lo vemos de la misma manera, no decimos que todo seguramente se haya hecho bien, en una administración municipal, quienes hemos estado en el ámbito ejecutivo sobre todo y también en el ámbito deliberativo lo podemos ver, en un presupuesto de más de 130 millones de pesos siempre va a haber cuestiones puntuales, siempre va a haber alguna cosa que no esta hecha del todo bien. Esto lo decimos porque no es la postura de este bloque, no ha sido históricamente la postura de este Bloque, ni siquiera cuando este bloque era oficialismo y acompañaba al gobierno de turno al frente del municipio, nunca fue la postura de este bloque avalar la totalidad de las acciones, ni decir que todo lo que decía la oposición era incorrecto, pero si podemos decir obviamente que no compartimos esta visión apocalíptica de la cuestión Sr. Presidente. Nosotros hemos podido ver una inversión muy importante efectuada en los últimos tiempos de la gestión del escribano Erreca en el parque vial: dos camionetas, y Ud. permítame, permítame que me



extienda en la mención de algunas cuestiones porque creo que tienen que ver con algunas de las respuestas que tenemos que buscar, y que me parece bien que nos pida el Bloque del PFV. También tenemos que tener en cuenta más allá de alguna cuestión que puede ser mejorable o que puede estar mal directamente, que se compraron 2 camionetas, 4 motoniveladoras, una retroexcavadora, 3 camiones con caja volcadora, 3 palas cargadoras, 2 casillas rurales, pulverizadoras, desmalezadoras de arrastre entre otros bienes destinados al parque vial. Entonces esto apunta a que más allá, insisto, de que a lo mejor alguna cuestión puntual que tiene que ver con temas más o menos importantes desde lo numérico, no queremos desmerecer los temas haciendo un análisis de lo numérico o si representan el medio, el 1 o el 3%, todos los temas son importantes y si hay alguna desprolijidad por supuesto lo es en sí misma, más allá del monto. Pero esto también es una realidad y que dentro del gasto, que aparentemente estaría todo mal, hay un mejoramiento de caminos de más de 2.500 kilómetros de caminos rurales, que es una realidad muy sensible Sr. Presidente, para un partido que vive de la producción, para un comercio, una industria y servicios que viven de la producción, de todo tipo de producción, pero fundamentalmente del sector agropecuario. Parque vial que creo yo, es claramente mejor en lo numérico y en cuanto a la calidad, que el que tenía o el que tuvo durante muchísimos años este municipio. Una importante inversión en salud con mejoramiento de muchos servicios, sabiendo y hemos compartido, y lo vamos a reconocer, que había aspectos mejorables como ser la guardia del hospital, como ser el mejoramiento de los turnos, en lo que conocemos no somos expertos, pero por citar un par de cosas que recordamos como mejorables, dentro de una gestión de la Salud Pública no claramente incorrecta, mejorable: sí. Mala: no. Porque la población mayoritariamente siempre ha reconocido la prestación de los hospitales municipales del partido de Bolívar. Yo tengo aquí ampliación del CAPS Anteo Gasparri, construcción y puesta en funcionamiento del CAPS Solidaridad, adquisición de una ambulancia para Pirovano, un total de inversiones en equipamiento de 1.200.000 pesos; obras de infraestructura por 250.000 pesos; un tomógrafo comprado por el sistema de leasing por 1.300.000 pesos sistema de leasing que seguramente fue aprobado en este HCD sin lugar a dudas debe haber sido aprobado con el voto también del Bloque FPV. Voy a dejar de lado algunos aspectos no tan importantes de la cuestión salud. Una gestión en cultura que nosotros entendemos adecuada, correcta, con la ampliación de sala de Museo, puesta en marcha de talleres en Bolívar y las localidades, variada propuesto cultural, exposiciones de teatro, grupos musicales de todos los géneros, festivales tradicionales – discúlpeme que lo lea para hacerlo más rápido – En la cuestión de Obras y Servicios Públicos hay construcción de sendas aeróbicas, pavimentación, para discutir si debió pavimentarse más en un lugar que en otro pero hubo obras de pavimentación y eso nadie lo duda; cordón cuneta, mejoramiento de ramblas, 30 obras de red de gas en Bolívar y Villa Diamante, la obra de la Terminal de Micros, la obra del Tanque de Agua. Algunas cuestiones orientadas al tema vivienda que sabemos que es un tema sumamente sensible y que, en lo que nos compete como fuerza política, no le esquivamos al bulto, sabemos que seguramente se pudo haber hecho más. También hay que recordar que el día que se solucione esto, definitivamente, en las comunidades del interior del país, será el día en que los recursos no estén centralizados en manos de funcionarios en la capital federal o en la capital de la provincia de Buenos Aires, y que los intendentes, sea el actual Dr. Bucca o los anteriores o los que vengan, no tengan que ir a mendigar la plata o escuchen que le prometen la construcción de más de 400 casas que no se construyeron entonces ese día se va a solucionar el problema de la vivienda y no solamente por el esfuerzo digamos de cada una de las localidades. Esto hay que decirlo con todas las letras más allá de que políticamente no queremos caer en el facilismo de decir “no somos responsables, el responsable es la provincia o la nación”. No. Los responsables somos todos. Y si hay algo que no se hizo lo suficiente o no se hizo bien hay que hacerse cargo sin demasiados eufemismos. En Acción Social hay muchísimas acciones realizadas durante el periodo que estamos analizando. El trabajo en equinoterapia con más de 30 chicos. La creación del programa Vincularte, área sensible que no tenemos aun respuesta de qué es lo que sucedió con esto. El trabajo coordinado entre Acción Social, Niñez y Adolescencia, Discapacidad, Cultura, Deportes y Tercera Edad que llegaba a más de 1.000 niños, adolescentes, adultos y personas de planta urbana, barrios y localidades del partido. La asistencia social directa a más de 1.200 ó 1.300 familias, esto lo destaco porque nosotros recavamos estos datos Sr. Presidente como parte del análisis de la política del gasto que tenemos que ver y allí no recuerdo bien en qué marco se mencionó, creo que en el gasto de la carne, la asistencia a alrededor de 300 familias, seguramente debe ser así no estamos dudando en absoluto, nosotros la información que tenemos es que permanentemente se asistía a entre 1.200 y 1.300 familias. Esta información esta en los registros de 10.500 encuestas



sociales que tienen que estar en la Secretaría de Acción Social. Esto también lo remarco porque es la información que hemos pedido y esto es lo que nos han manifestado los ex funcionarios. Sabemos que hay algunos comentarios acerca de faltantes de información. Nosotros no podemos como Concejales ni desmentir ni compartir esta situación. Si eso pasó. Si algún funcionario realizó eso obviamente que no va a tener la aprobación de este Bloque y al menos no desde ya del Concejal que está en uso de la palabra, porque ese tipo de actitudes no las compartimos. Y voy a decir que no me llama la atención que pueda haber pasado. A mí me pasó cuando asumí la Secretaría de Hacienda. Y lo digo sin ningún tipo de problema. No le pasó lo mismo a quien me sucedió en el cargo porque tenía toda la información. Y sé de funcionarios de la actual administración que quizás hayan tenido alguna dificultad y lo hemos conversado de alguna manera directa o indirecta con los concejales del Bloque oficialista, y probablemente haya algo de razón y algún caso puntual. Pero también sé perfectamente bien de otros funcionarios, que tienen toda la información y que no tuvieron que ir a pedirla a ningún lado, y que la tienen directamente en su propia computadora. Por eso es que directamente Sr. Presidente, yo agradezco que me permita extenderme un poquito en estas cuestiones para que no quede la sensación de que todo está mal o que ha habido una actitud generalizada y deliberada para perjudicar no sé a quién. No creo que sea así, estoy seguro que no ha sido así. Obviamente que somos humanos, y como seres humanos acertamos y erramos permanentemente y probablemente algún funcionario o ex funcionario, haya actuado incorrectamente. Si eso es así como bloque político no queda más que pedirle a quienes los suceden y a la comunidad las debidas disculpas pero estamos absolutamente seguros de que eso no es una cuestión generalizada y estamos casi seguros de que esto en algún caso se ha utilizado para castigar un poco a esta administración, en una forma creo yo innecesaria, tal como lo dije respecto del expediente de las viviendas que quedó claramente demostrado que no había ninguna intención ni éramos merecedores de semejante castigo. En cuanto a la cuestión salarial, hay que tener en cuenta un dato muy importante en el tratamiento del gasto del año 2011, y es que el personal municipal percibió un aumento salarial del orden del 40%, diría yo si esto se analiza matemáticamente como corresponde, debe haber un aumento quizás algo superior a esta cuestión y esto ciertamente no nos parece mal, porque es necesaria una recomposición de los haberes de los empleados municipales. Sabemos y vamos a transmitir esto responsablemente, sabemos que no es sencillo provocar enormes cambios, compartimos la prudencia en todas estas cuestiones. Mencionamos esto porque es un dato de la realidad, pero no lo mencionamos a los efectos de ninguna cuestión de tipo política. Hubo un incremento importante de los valores de horas extras del personal de enfermería, incrementos a mucamas, administrativos y de servicios en el área de Salud. En fin, una serie de medidas Sr. Presidente que nosotros creemos que conforman datos de importancia para el análisis de un cierre. Datos que globalmente representan muchos millones, la cuestión salarial totalizó un importe que estuvo en alrededor del 50% del total del presupuesto. Entonces ya ahí, tenemos que analizar un componente del gasto que se lleva la mitad del presupuesto, nada más ni nada menos. Y la cuestión de vial la cuestión de las inversiones es otra cuestión que también se lleva muchísimos millones de pesos. Esta bien y no desmerecemos, y podemos llegar a compartir alguna observación de tipo puntual como la que hemos escuchado, pero también queremos que se analice la cuestión del cierre del ejercicio teniendo en cuenta esta visión porque nosotros tenemos que mirar el árbol y tenemos que mirar el bosque; tenemos que saber cómo se ha ejecutado a lo largo de todo el año la cuestión presupuestaria. Si Ud. quiere Sr. Presidente, para dar cabida a otras intervenciones, por ahora le agradezco el uso de la palabra, yo le agradezco el uso de la palabra. Luego se la voy a pedir nuevamente para agregar alguna otra cosa. Muchas gracias.” -----

**El Sr. Presidente:** “Gracias a Ud. Sr. Concejal, me parece bien así vamos dando los espacios pertinentes.” **La Concejal PATTI:** “Gracias Sr. Presidente. Yo voy a contestar algunas de las preguntas que ha hecho el bloque opositor en la medida que pueda y en la medida que tengo conocimiento certero; no voy a contestar por ahí en forma concreta algunas otras cosas. En primer lugar, cuando la Concejal Albano habla del nivel de gastos y habla de que en el primer período los gastos iban a un ritmo, y al último período los gastos aumentan. Esa no es una cuestión que esté simplemente asociada como dicen a una cuestión electoral. Al contrario. Generalmente en el tiempo que he estado en la Secretaría de Hacienda, lo que se ha tratado de hacer es, en los primeros meses del año ser prudentes, ir haciendo un análisis y una proyección de cómo viene el nivel de ingresos, tanto propios como los que vienen de la provincia; cómo se van desarrollando los gastos y de esa manera se va proyectando para poder, después, en la segunda parte del ejercicio, poder realizar todos los gastos o todas las inversiones que a lo mejor



no se hicieron en la primera parte. Si uno analiza no dos ejercicios, a lo largo de los distintos períodos, se puede notar eso. Aparte, tenemos que tener en cuenta también que hay influencia de precios, sabemos que tenemos inflación, entonces no podemos comparar así en forma histórica el gasto del mes de enero con el gasto de noviembre porque si comparamos simplemente el valor del combustible del mes de enero, con el valor del combustible del mes de noviembre, ya ahí vamos a tener una gran diferencia. Eso por un lado respecto a porqué la variación en los últimos meses, que no es tampoco simplemente después de las elecciones primarias sino que el aumento empieza antes. Además nosotros trabajábamos pensando que íbamos a ganar las elecciones, no que nos íbamos a ir. Entonces no íbamos a estar pensando en gastar todo para dejar el municipio sin nada, porque si hubiésemos tenido que seguir nosotros, hubiésemos tenido que enfrentar esta situación que dicen que está enfrentando el actual gobierno. Respecto del déficit, cuando se habla del déficit de 8 millones de pesos no hay que parcializar la información. Porque en ese momento, teníamos en saldos en los bancos y en caja por 11 millones de pesos, entonces tranquilamente los 8 millones de pesos que teníamos podía hacerse frente con los 11 millones. Si eso lo llevamos a un análisis de nuestras casas, y por un motivo determinado nuestros ingresos se reducen en el transcurso del año, pero hemos sido previsores y hemos ahorrado, o en el caso de niveles privados podemos tener alguna opción de vender algún bien o algo, podemos seguir gastando a un ritmo necesario para mantener todos los servicios sin necesidad que ello signifique dejar de pagar a quienes les estamos comprando. Esto es un poco lo que sucedió en este caso. Nosotros teníamos 8 millones de pesos que sí, se gastaron de más con respecto a los recursos, pero si sabíamos que teníamos los fondos suficientes para pagarlos, eso también lo podemos asociar haciendo un análisis del pasivo, porque si bien nosotros tenemos un pasivo de 10 millones de pesos, 10.470.000 voy a redondear para no hablar con decimales, tenemos en cuentas de terceros por 3.120.000 pesos. Qué son las cuentas de terceros, son fondos que tienen que estar depositados en las cuentas y tenemos precisamente en el banco, una cuenta que se llama de terceros porque son todas las retenciones que se le han hecho por ejemplo a los distintos proveedores. De ahí ya la deuda de 10.000.000 se reduce a 7.390.000. Tenemos una deuda consolidada, la deuda consolidada es una deuda que tenemos con el Instituto de la Vivienda; de esa deuda consolidada se paga por año 250.000 pesos. En el estado del pasivo figuran 2.300.000, es cierto, es una deuda a muy largo plazo, lo mismo que un préstamo que se sacó en el momento que hubo que poner el RAFAM, que salía muy buena plata y en ese momento el municipio no tenía para afrontarla para pagarlo de contado y el gobierno ofrecía estas facilidades de pago para poder implementar el sistema. O sea que si a los 7.390.000 le restamos los 2.300.000, de la deuda consolidada, ahí tenemos un pasivo de 5.090.000. Esos 5.090.000 incluyen una deuda con el Instituto de Previsión Social y con IOMA por 1.630.000 pesos que los van a descontar de la coparticipación a los dos meses, o sea que al 31 de diciembre había una deuda con proveedores de 3.450.000 pesos de los cuales 720.000 eran fondos afectados, por lo tanto esa plata de fondos afectados también estaba depositada, porque nosotros sabemos que tenemos una cuenta de fondos afectados con los cuales podíamos hacer frente a eso y además porque es plata que las cuentas afectadas cierran. Si recibo 100 tengo que gastar 100 no puedo gastar 200 ni utilizar esos fondos afectados para gastos que son de libre disponibilidad. O sea que teníamos para pagar 2.730.000 pesos con lo cual si esta gestión hubiese querido iniciar en cero podría haber pagado los 2.730.000 pesos. O sea que no digo que no sea verdad lo de los 8 millones pero sí con esto estoy justificando que estaban los fondos para poder pagarlos. Eso respecto de lo que sería el déficit del cual se habla que en definitiva no fue un déficit sino que hubo un superávit de 900.000 pesos. Respecto del seguro al que se refirió la Concejal Eberhard la verdad es que deberían averiguar un poquito más en este sentido: no se dejó de pagar en setiembre. Es más, en el mes de enero hubo un fallecimiento de otro empleado municipal y se pagó, la ART pagó el seguro de vida. Y el problema fue el mes de enero, porque este seguro se venía pagando por débito automático, y ART Provincia hizo un cambio, no nos avisó y dejó de hacer el debito. Cuando nosotros tomamos conocimiento de que no se estaba haciendo ese debito quisimos pagarlo y acá tengo una secuencia de mails, que están a disposición de cualquiera en los cuales no nos daban la forma de pagarlo. Nos decían que teníamos que pagar con un formulario 931, la AFIP nos decía que no porque la municipalidad no esta dentro del sistema que presenta el SICOSS y entonces no podía pagar con este formulario y así iban y venían los mails, y ninguno nos daba la solución de cómo teníamos que hacerlo. Hay un mail incluso en el que una persona responsable de ART nos esta diciendo que nosotros tenemos muchas pólizas de seguros con Provincia Seguros y que nunca jamás se había dejado de pagar nada, entonces por lo tanto se pedía que se reviera la situación y de que se hiciera el pago de este seguro a esta persona. Bueno,



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

esto fue durante varios meses, acá tengo todos los mails que se fueron mandando, tuvieron la suerte que las distintas gestiones la pudieron terminar de resolver Uds. y en verdad me siento muy contenta de que esta mujer haya podido cobrar el seguro, lo que lamento es que no lo haya podido cobrar en febrero pero no fue por un problema nuestro que quisimos dejar de pagar el seguro ni nada por el estilo. Y el tema que lo hayan resuelto sin tener que pagar una deuda es lo más normal del caso, porque cuando uno deja de pagar un seguro nunca se paga lo que se dejó de pagar porque es así, simplemente lo que se queda es sin cobertura en esos meses. Y el hecho de que se haya pagado fue un reconocimiento al buen cumplimiento que se tuvo durante todos los años en los cuales este municipio tiene póliza con Provincia Seguros. Respecto de algunas ordenes de pago puntuales por valores determinados. Si uno considera, si toma 900.000 pesos, pero 900.000 pesos en el total de los gastos que se han hecho en arena, cemento y un montón de cosas en el transcurso del año, puntualmente no significa un importe demasiado elevado. A veces lo que se hace es hacer compras importantes, porque cuando se logran compras importantes se logran mejores precios, simplemente ese es el motivo. No voy a decir cuál fue este porque no tengo en este momento, no recuerdo exactamente que fue lo que pasó, lo mismo que el tema de la carne, acá el Concejal Criado ya dijo, eran 1.200 familias las que se atendía y no era 1 kilo de carne por mes, eran 2 kilos de carne más los refuerzos que se solían dar en diferentes épocas. Con respecto al personal sí, es cierto que en la planta permanente hubo un exceso con respecto a la cantidad de cargos que estaban aprobados, pero también es necesario decir que respecto de la planta temporaria, pasó lo contrario, o sea hubo muchas menos personas ocupadas de los cargos que habían sido aprobados. Y otra cuestión a tener en cuenta es que si analizamos adónde fue la mayor cantidad de personal precisamente fue en el Hospital y precisamente la mayor cantidad fue en cuanto a profesionales, sabemos que se han tomado muchos profesionales nuevos y que siempre son necesarios, creo que ese le da jerarquía al hospital, tener las distintas especialidades cubiertas. Bueno, por el momento nada más muchas gracias.” **CRIADO:** Gracias Sr. Presidente muy, muy breve para complementar lo que acaba de decir la contadora Patti, sobre el tema del seguro, voy a dar lectura acá a un mail que un funcionario de Provincia ART le manda a otro funcionario de Provincia ART el Sr. Leguizamón José Julio Norberto. “Hola Julio adjunto la nota enviada por la oficina de Contaduría de la municipalidad de Bolívar solicitando reconsideren darle curso al siniestro 4797 por el fallecimiento del Sr. Genovese Hugo Rubén. Quiero agregar que tanto yo como la Contaduría Municipal hace meses que estamos tratando de que se nos indique cómo realizar el pago de las cuotas del seguro colectivo de vida obligatorio y nadie nos supo decir ya sea en la Delegación Pehuajó, dependencias de AFIP tanto 9 de Julio como Bolívar y también en su momento con gente de Cobranzas y de Emisión de vida de Provincia. Todas las indicaciones aun en la circular señalan que se debía hacer por formulario 931 - que es un formulario de tipo impositivo esto lo agrego yo - pero en la dependencia de AFIP le negaron la confección únicamente para ese rubro, ya que el municipio no está obligado y no liquida las cargas sociales mediante el sistema SICOSS como cualquier empresa o empleador privado. El municipio tiene ésta y varias pólizas más con nosotros desde hace muchos años y nunca dejaron de pagar ni una cuota. Por mi parte doy fe que la municipalidad de Bolívar lo que más quiso y quiere es pagar la deuda de la mencionada póliza y así obtener la documentación necesaria para evitar las complicaciones que se generaron a raíz de lo ocurrido. Ejemplo: obras detenidas con empresas privadas por falta de póliza. Por favor fijate que se puede hacer y decime qué documentación se necesita para hacer la póliza teniendo en cuenta que no tenemos las altas tempranas como indica la nueva norma. Saludos cordiales.” Y lo firma el Sr. Rubén Fernández, funcionario de Provincia ART. Esto Sr. Presidente viene a cuento de lo que muy bien señaló como un tema que estaba impago la Concejal Eberhard pero esto no es mala administración, esto son cosas que pasan, lo mismo le puede estar pasando a un proveedor municipal que esta administración a lo mejor no le está pagando por “x” cuestiones. Y que a lo mejor se suscita un problema, una cuestión administrativa o de cualquier índole pero eso no habilita para decir que ni la anterior administración administra mal por no pagar esto ni la actual administra mal por no pagarle a un proveedor. Me parece que las cosas son un poco más globales en cuanto a los análisis. Ud. disculpe si nos extendimos un poquito con este tema y le agradezco que me haya dado esta posibilidad porque es importante, esto es algo que no proviene ni siquiera esta dirigido desde o hacia la municipalidad, es entre funcionarios de Provincia se puede comprobar perfectamente. Que sucedió algo que no estaba bien es cierto; evidentemente hubo algo que inclusive le ha dado intervención hasta a la propia AFIP como reza acá y los funcionarios de AFIP hicieron también lo que corresponde porque ellos no pueden habilitar algo que no es correcto desde el punto de



vista administrativo. Gracias Sr. Presidente.” **IBÁÑEZ:** Gracias Sr. Presidente en primer lugar hay dos o tres cosas para aclarar y hacer mención a otros puntos de los análisis que habíamos hecho. Lo que esta haciendo nuestro Bloque Sr. Presidente, no es una visión apocalíptica porque tenemos toda la documentación. Tenemos la documentación de los juicios, tenemos la documentación de lo que se gastó en materiales, tenemos toda la documentación a disposición porque la fuimos a buscar y la tiene el DE. Con respecto a lo que se gastó, al resultado negativo de los ocho millones y pico de pesos, también tenemos mes a mes y está a disposición en la Contaduría Municipal todo esto, para poder ver el resto de los Concejales que aparentemente no lo han visto. Y realmente es confortante escuchar al Concejal Criado decir que ha habido equivocaciones. Esa ya es una buena señal. Ha habido varias equivocaciones y varios errores Sr. Presidente. Porque el miércoles pasado tratando un proyecto de revalúo inmobiliario que era a nivel provincial, el Concejal Criado hablaba de cómo se debía administrar y de los malos gastos que hacia la provincia. Y me acuerdo que pedí la palabra y dije que cuando hablamos, tenemos que hablar de lo que es administración nacional, provincial y municipal. Hoy estamos hablando de administración municipal por lo tanto debemos traer a colación un montón de cosas. Por ejemplo una de las temáticas y de las políticas que tenía Bienestar Social del DE anterior era no dar chapas cuando una persona de escasos recursos iba a pedir alguna ayuda para por ejemplo, que le hagan una pieza más, no dar chapa. Pero a partir de agosto, y que coincidencia, todos encontramos las cosas raras a partir de agosto a noviembre; el 22 de setiembre Sr. Presidente hubo un subsidio de apoyo a micro emprendimientos en el cual se entregaron 28 chapas para un criadero de cerdos y en realidad cuando por Bienestar Social una familia de escasos recursos que pedía un techo para estar con sus hijos no se lo dábamos. Qué paradoja. No estaríamos por este lado intentando dar dinero como dimos por ejemplo para distintos emprendimientos? Que fuimos, nos tomamos el trabajo de ir a la casa a ver qué emprendimientos... no tenían tal emprendimiento Sr. Presidente, no pudieron hacer nada, porque no hubo un seguimiento. Y estos decretos, que hay muchos, sobre el tema emprendimientos, son decretos mentirosos Sr. Presidente porque no hubo apoyo serio a los micro emprendimientos, se los dejó a la buena de Dios, se entregó una maquina de coser, como en este caso se entregaron chapas, y no se miró al más necesitado que a lo mejor necesitaba para cubrir una habitación. Y también hay algo que dijo la Concejal Patti que porcentualmente hablar de 800, 900 mil pesos en un presupuesto tan grande como el de la municipalidad no es importante. ¡Vaya sino es importante Sr. Presidente! Porque si los materiales que eran para la gente de Autoconstrucción no tienen las bolsas de cemento ¿dónde están las bolsas de cemento? Esos 900 mil pesos se gastaron o se malgastaron, porque se entregaron las cosas donde no se debían entregar como estas chapas para un criadero de cerdos en lugar de priorizar una familia que lo necesita. Y también haciendo un comentario en lo que manifestaba respecto al tema que se compraron muchas maquinas, si, aprobamos leasing, pero también encontramos un parque vial totalmente destrozado, con muchas maquinas paradas, con muchas maquinas rotas, no había repuestos en los talleres y también se decía y se dijo en los medios de comunicación por parte del ex intendente José Gabriel Erreca, que había quedado combustible, había quedado superávit, supuestamente habían quedado 33.000 litros en el corralón municipal y en los 5 tanques de combustible no había un litro de gasoil; en Urdampilleta no había un litro de combustible, en Pirovano no había un litro de combustible Sr. Presidente. Y haciendo una comparación del 15 de diciembre 2010 al 15 de marzo 2011 gestión Erreca, y haciendo la misma comparación trimestralmente de la gestión Bucca, en la gestión Erreca se gastaron 168.185 litros y en la gestión Bucca 144.000 litros. Se ahorraron 23.580 litros de combustible. ¿Sabe porqué Sr. Presidente? Porque a partir del 10 de diciembre ningún auto particular va a echar combustible al corralón municipal, se echa en las maquinas municipales, en los vehículos municipales pero no en los vehículos particulares. Y tenemos ejemplos en el partido de Bolívar y ejemplos como lo dijo hoy en su alocución el Concejal González respecto de las localidades ¡vaya si tenemos ejemplos! También es importante destacar que no hubo stock de ningún material, si no se hubieran malgastado esos 800 mil pesos por ahí esas 300 órdenes de entrega de material con nombre y apellido que aparecieron de agosto a noviembre, y que no se les entregó los materiales tal vez habrían tenido los materiales. Porque estos 800 mil pesos no mal gastados, no haberlos tirado a diestra y siniestra, haber hecho un control exhaustivo y como se debe hacer cuando se le entrega a una persona de escasos recursos, con el informe social correspondiente. Eso no existió Sr. Presidente porque a las documentaciones nos remitimos, los papeles están no es que estamos inventando, hay que ir a Contaduría, pedir las, eso hicimos como lo hicimos cuando nos tocó estar en el gobierno anterior, hacíamos este trabajo, pero este caso dijimos en un principio, que era atípico, porque hubo



elecciones primarias y a partir de ahí se descalabró por así decirlo, la economía municipal. Y hay un punto Sr. Presidente que quiero hacer mención que es una cuestión de la localidad de Pirovano. Cómo se recibe la localidad de Pirovano, en virtud de una evaluación que hicimos en virtud de los gastos, de las prioridades, porque creo Sr. Presidente que esto puede ilustrarnos de las prioridades que se le da a los gastos y de las prioridades a cómo se debe administrar en la administración pública. En el parque vial incluido una maquina nueva que había, una motoniveladora nueva, estaban las tres rotas; estaban los tractores, no había combustible, la maquina nueva tenía una cubierta rota, destrozada; no estaban los elementos de seguridad, no había combustible, estaba todo parado, camiones rotos, frenos, diferencial ¿esa es la manera de entregar las herramientas? Y tenemos que traer a colación algunas cuestiones Sr. Presidente, acá se ha hablado, lo habló la Concejal Eberhard respecto a algunos temas importantes, sobre una empresa de transporte que es la empresa Tambucci de Olavarria, que en el año 2011 le debe haber ido muy bien con la municipalidad de Bolívar porque ha facturado lindo. Y tenemos el 3 de noviembre de 2011, 80.000 kilos de arena de río llevados a la localidad de Pirovano. El 8 de noviembre de 2011, 60.000 kilos de piedra y el 29 de noviembre 90.000 kilos de piedra. Pero ¿dónde está eso Sr. Presidente? Porque cuando vamos a pedir la documentación, cuando asume el 10 de diciembre esta gestión, como colaborador de la delegación, nos vamos a entrevistar con el ex delegado Vicente, no había carpeta de trabajos viales, no había carpeta de la bloquera de los bloques que se entregaron, se entregaron sin informes sociales, aparentemente, comentarios, no hay carpeta, buscamos y no había nada, como tampoco había nada de los trabajos viales. Y el colaborador, del ex Delegado Vicente, el Sr. Medina tenía contratado en la municipalidad un tractor para hacer ciertos trabajos en los caminos mediante un decreto Sr. Presidente durante 4 meses, un contrato de locación de obra. Y realmente este proveedor Sr. Presidente fue el proveedor que mayor dinero cobró, es media rara la coincidencia: colaborador del Delegado, integrante de la Comisión Vial, y a su vez tenía un tractor puesto para trabajar en la municipalidad. Y cobraba 50 pesos el kilómetro lineal disqueado. Pero mayor sorpresa aun nos llevamos Sr. Presidente cuando vamos a ver las boletas. El 17 de agosto, que había un trabajo de disco, rastra y rolo en 460 kilómetros en la localidad de Pirovano por 23.000 pesos; en el mes de setiembre 21.000 pesos por 420 kilómetros; en octubre 23.000 pesos y el 9 de noviembre 16.500 pesos y el 17 de noviembre 23.000 pesos, lo que hizo una cifra de 100.000 pesos y vaya si para una delegación como la de Pirovano 100.000 pesos no es importante, claro que es importante. Pero el trabajo que hacían, porque nos tomamos el trabajo de recorrer las calles, era desastroso. Era tirar la plata Sr. Presidente, o quedar bien con nuestros amigos, esto era así. Porque si nosotros hacemos el análisis de los kilómetros que hay en la localidad de Pirovano, por cada camino deberían haber pasado 16 veces; 16 veces por cada camino para cobrar en 4 meses 100 mil pesos Sr. Presidente. Y este señor que conjuntamente con el ex Delegado, son actuales integrantes de la Comisión Vial, el otro día leía unas declaraciones en las cuales decía que los caminos viales de Pirovano están mal arreglados, las alcantarillas no se han cambiado. Sr. Presidente: hace años que no se cambian las alcantarillas. Es más, esta gestión puso en marcha la fábrica de hacer alcantarillas en el corralón municipal, porque se compraban las alcantarillas teniendo una fábrica como la de bloques. Entonces esta gente, por ahí, que a lo mejor se les cae un negocio, les es bueno criticar, y ni hablar Sr. Presidente de un montón de cosas que se dijeron a la semana por parte del ex delegado Vicente, de que esta gestión no estaba haciendo nada de lo que había prometido. 15 días. Con una entrega de gasto de proveedores en la delegación de Pirovano al 10 de diciembre, una deuda de 64.798,10 pesos y ¿sabe cuánto se recaudó en el mes de diciembre en la delegación de Pirovano? 47.000 pesos. Y al proveedor que más se le debió cuando asumió la gestión Bucca tenía un promedio mensual de 3.428,96 pesos por mes porque lo que se le compraba a ese proveedor eran los insumos para Casa Hogar. Pero vaya paradoja Sr. Presidente, que en el último mes de noviembre facturó 23.207 pesos. Cuando fuimos a consultarlo al ver semejante diferencia, también vende artículos de ferretería y habían comprado pintura porque el ex delegado en una actitud totalmente irresponsable el día 9 horas antes de asumir el nuevo Intendente estaba inaugurando un Parque, una cancha de fútbol, que la paga esta gestión Sr. Presidente, esta gestión la paga, esta gestión se está haciendo cargo de esa irresponsabilidad. Por eso hablamos de la responsabilidad de los funcionarios. Y en estos últimos días Sr. Presidente, y acá está la documentación a disposición de los Bloques, los decretos firmados, el contrato de locación, a ningún productor agropecuario de Pirovano se le pidió una cotización de precios para contratar un tractor. Qué raro: integrante de la Comisión Vial, colaborador del delegado, no me cierra Sr. Presidente o queda para pensar cada uno. Acá hay una realidad también que se ha traído a colación a raíz de los últimos días de lluvia Sr.





Presidente que es el tema de los canales, de la Comisión de Agua, de los Consorcios Canaleros y he escuchado a gente decir que qué hace el actual intendente, que los consorcios están tapados. En el año 2011, el DE anterior Sr. Presidente, el ex intendente Erreca presupuestó para la limpieza y mantenimiento de los consorcios canaleros, 5.000 pesos de los cuales se gastaron 946,73 no se gastaron 1.000 pesos. Porqué no se previó durante estos años de bonanza el mantenimiento de los canales? Lógicamente que esta gestión le va a hacer frente a estas cosas pero tengamos memoria Sr. Presidente. El otro día leía una solicitada en un medio periodístico local, más precisamente en el diario La Mañana en la cual el ex intendente Erreca invitaba a debatir al actual intendente Bucca de la cuestión económica, de estas cuestiones, Sr. Presidente, esto llama la atención. Porque las elecciones ya pasaron, porque el intendente Bucca hoy esta preocupado por otra cosa, por gestionar y por solucionar el desastre económico que dejó el ex intendente José Gabriel Erreca, esta es la realidad y el quid de la cuestión Sr. Presidente. No queramos disfrazar los números de un lado para el otro, porque acá se entregó una municipalidad totalmente vaciada y no es una versión apocalíptica de este bloque del FPV-PJ, la documentación, los decretos, las órdenes de pago, todo nos da la razón. Este es el quid de la cuestión Sr. Presidente. Por el momento nada más.” **GONZÁLEZ:** Gracias Sr. Presidente. No, simplemente quería mencionar, ya lo mencionó el Concejal Ibáñez, pero no puedo dejar de mencionarlo yo también en referencia a lo que dijo el Concejal Criado. Yo coincido, no es una visión apocalíptica. Y sé que como hombre de bien que es él, no le debe ser fácil estar rebatiendo ciertas situaciones, que en alguna podremos discutir quién tiene razón. Simplemente yo creo que no todo esta mal. No dijimos que todo esta mal. Simplemente estamos marcando errores que no son menores, y que es nuestra obligación como Concejal, porque sino nos sentamos y aplaudimos que estuvo todo bien. Pero como hoy no pude terminar, hablando de errores, del 1/8 al 5/8, 1009 litros de nafta en Urdampilleta no habla de un error menor. Y le puedo asegurar, y me comprometo, que si alguien me da una explicación coherente del tema de la nafta en Urdampilleta, yo voy a pedir disculpas públicamente y les voy a aceptar que tienen razón. Si es una explicación coherente y que me lo demuestren con hechos como estoy demostrando yo con documentos genuinos. Nada más Sr. Presidente. Gracias.” -----

**CRiado:** Gracias Sr. Presidente continuando con una enumeración de acciones que nos interesa también que quede constancia dentro de este debate, y estoy tomando ejemplos Sr. Presidente tengo 10 ó 15 hojas de cuestiones, acciones y demás, obras, obviamente no pretendemos desde este Bloque relatar absolutamente todo, pero vamos a tomar algunos ejemplos, le voy a pedir perdón a algunos funcionarios que seguramente han hecho gran esfuerzo, en el cumplimiento de su misión mientras les tocó estar al frente de las respectivas áreas del DE, porque me voy a olvidar de alguno o no voy a mencionar a alguno. Le aclaro también a todos los Concejales que alguno no lo voy a mencionar porque sabemos que alguno por ahí quizás no cumplió o no alcanzó las expectativas de logro mínimas que tenía que lograr. No es el caso de la Tercera Edad por ejemplo, que dice el informe que ha recibido este Bloque, que se firmó un convenio con PAMI para la atención de afiliados en la Casa Hogar Municipal, se incorporaron actividades en los barrios para estimular la participación de adultos mayores, se amplió el Rincón de la Tercera Edad, estoy salteando algunas, incorporación de terapeuta ocupacional, psicólogo, director médico en Casa Hogar Municipal y Hogar de Día, organización de encuentros recreativos mensuales para integración de adultos mayores con sus familias; implementación de charlas preventivas de salud para adultos mayores. También a modo de ejemplo queremos destacar desde este Bloque el enorme esfuerzo que, así como el ex director de Vial Sr. Mazzucca realizó lo que nosotros entendemos una correcta gestión de vial, lo entendemos porque además hemos tenido, y tenemos permanentemente contacto con hombres y mujeres del sector agropecuario que son el verdadero termómetro y son los que dicen la verdad, cuando los caminos están bien o están mal. Después uno le puede poner un poquito más o menos, pero el termómetro verdadero esta ahí. Y en ese área tenemos absoluta tranquilidad. También en Producción en donde, puede ser, creo que en la alocución de Oscar surge algo referido a este tema, no lo discutimos ni negamos nada, pero es una realidad que se ejecutó un apoyo económico y técnico a emprendedores del partido de Bolívar incentivando la generación de trabajo genuino, se estudió el impacto ambiental, la planificación del sistema de efluentes del Sector Industrial Planificado, Sector que sabemos que tiene que ser mejorado, que sabemos que hay empresarios que quieren mejorarlo, que sabemos que el actual intendente también esta haciendo esfuerzos por mejorarlo y nos parece muy bien y vamos a alentar y acompañar todas esas gestiones. Se realizó una gestión y entrega de maquinas ordeñadoras para lechería familiar; se formó y asesoró a grupos de apicultores de Cambio Rural Apícola; se capacitó a



dirigentes referente de entidades relacionadas con el desarrollo local; se gestionó el monotributo social agropecuario; se entregaron semillas de pastura a más de 300 productores; se realizó un estudio estadístico sobre industrias, comercios y servicios en todo el partido que permite proyectar el futuro desarrollo del partido. En esta área también se trabajó muy fuerte en medio ambiente más allá que es un tema donde nunca se termina de trabajar, esta gestión sabemos que esta preocupada, nos consta la preocupación del actual intendente, y también le deseamos éxito en esto porque el tema ambiental, medio ambiente, es muy complejo de solucionar, requiere como creo recordar lo dijo el intendente Bucca en el discurso de inauguración de las sesiones ordinarias, no solamente el esfuerzo del estado municipal sino también la colaboración de la sociedad y la sociedad no siempre colabora, o no siempre colaboramos en este tema. Pero bueno, la gestión anterior realizó mejoras en la planta depuradora cloacal, perimetrado, acondicionamiento y vigilancia del predio disposición final de residuos. Optimización de la planta de clasificación de residuos con la adquisición de una nueva prensa, alargamiento de cintas, restauración de boxes, etc. Adecuación de la legislación ambiental vigente en planta de silos, feed lot, criadero de cerdos, etc., adhesión al programa de bio reciclado de aceite vegetal usado, en fin, acciones y hay muchas más Sr. Presidente, que marcan que, insistimos, seguramente han ocurrido algunos errores pero no estamos hablando de una administración municipal que no hizo nada, que solamente malgastó que se dedicó a ver como maquiavélicamente perjudicaba a su sucesor en el gobierno municipal o a la sociedad que lo mantuvo en el gobierno durante 15 ó 16 años, a una gestión del mismo color político. Todo no se debe haber hecho mal. Evidentemente debe haber como consta acá, cosas bien hechas. Y le pido disculpas al FPV porque estamos en época de reacomodamiento de las relaciones entre los Concejales para que las fuerzas políticas nos pongamos, de una vez por todas, los pantalones largos y trabajemos codo a codo, y yo estoy muy confiado en que vamos a trabajar codo a codo más allá de que hoy debatamos y que nos enojemos y que por ahí alguna cosa, alguna palabra se salga de contexto. Soy muy optimista en que vamos a trabajar muy bien. Pero vuelvo a insistir, a mí me gustaría escuchar también que alguna cosa está bien hecha, que algo bien se hizo, porque el análisis de un cierre o de una ejecución presupuestaria de 130 millones de pesos, de 12 meses, de 365 días del año, el intendente anterior, el anterior del anterior, y el actual, van a acertar muchas veces, y se van a equivocar muchas veces Sr. Presidente. Y los funcionarios que lo acompañan van a acertar, y se van a equivocar. Y los ejecutores que cotidianamente tienen que ejecutar miles de acciones en una administración municipal también se van a equivocar, y porqué no decirlo, pueden hacer mal algunas cosas por error, por incompetencia, por desidia o por deshonestidad. Obviamente que desde este Bloque vamos a perdonar, vamos a comprender las primeras cuestiones, la última no, si hay cuestiones de deshonestidad no las vamos a comprender, no las vamos a amparar, no las vamos a defender. Esto que quede claro Sr. Presidente. Por eso me permití, y le pido disculpas a los Concejales amigos del FPV-PJ, cuando hablo de una visión apocalíptica, lo que estoy queriendo decir es que bueno, armemos un debate entre todos donde quede claro que en una administración municipal que durante el año 2011, año electoral, esto lo hemos debatido todos los años electorales, alguna vez un Concejal le dijo al bloque del PJ que parecía que venían de un repollo o que eran egresadas de un convento de carmelitas descalzas. La política tiene determinadas cuestiones que hay que cambiar y nosotros le reconocemos a cualquier gobierno, de cualquier signo que sea Sr. Presidente, la voluntad de cambio en la política. Habemos muchos actores políticos que nos tenemos que estar yendo ya porque nos estamos poniendo viejos pero que no nos vamos a cansar nunca de pedir cambio y que podemos decir, como decía un famoso periodista, que tenemos las manos limpias, que hemos entrado a la política como Ud., como los Concejales que estamos acá, para intentar hacer algo, para participar, para colaborar, para no estar sentado en el living de la casa criticando y criticando, y envenenándose con la crítica, pero no hemos venido a la política Sr. Presidente, ninguno de todos nosotros y me animaría a decir nadie de los que están acá en este Recinto, por más que no sean políticos de alguna manera si están hoy acá tienen inquietudes por uno u otro motivo, para enriquecerse, para fomentar la deshonestidad, para ser cómplices de cuestiones que las vemos lamentablemente todos los días en este bendito país Sr. Presidente. En este gobierno actual, y no estoy hablando del gobierno local quiero dejarlo en claro, en el anterior, en el anterior, en el radicalismo, en el de los militares, y en el de todos Sr. Presidente y lamentablemente esto de deshonestidad es un tema que nos atraviesa transversalmente, un término que a Ud. seguramente le resultará muy familiar Sr. Presidente, a toda la sociedad argentina. Nosotros con eso no vamos a estar de acuerdo. Y si hay cuestiones que tienen que ver con deshonestidad no las vamos a compartir, de ninguna manera, más allá de que por ahí no tenemos los elementos para decir hoy



sí, esto es así o no es así. Pero insisto Sr. Presidente, cuando hablo de visión apocalíptica, es porque estoy pidiendo un debate que trate de tener ni una visión maravillosa de nuestra parte ni una visión... perdonen, apocalíptica por la otra, porque sino una gestión que gestionó 130 millones de pesos o casi 130 millones Sr. Presidente, no olvidándome que el 10 de diciembre hubo un cambio de administración provocado por el voto popular que eligió el cambio de Intendente, que gestiono casi 130 millones de pesos y que tuvo en la elección donde legalmente digamos y con total... no me sale ahora la palabra pero... sustento, aunque no es la palabra quiero decir, le permitió al actual intendente municipal estar sentado en el sillón en el que está sentado y dirigir los destinos de nuestro partido, esta gestión que pareciera ser tan desastrosa tuvo nada más que casi el 50% del apoyo del electorado. Entonces hay algo que no cierra. Y esto no va en desmérito, en desmedro en absoluto de lo que acaban de decir los Concejales que están criticando esta ejecución presupuestaria. Simplemente no queremos que quede la sensación de que esto es una cosa... un vaciamiento como dijo mi amigo el Concejal Ibáñez, un vaciamiento no, me parece que estamos exagerando. Y en lo que se refiere a los números Sr. Presidente, el periódico del 31 de marzo en donde la actual administración municipal publica el resultado del ejercicio tiene escasos 6 números. Seis renglones. Es cierto que en los recursos corrientes y de capital percibido como bien dijo la Concejal Patti, se lograron 116 millones de pesos, y que el compromiso devengado, termino que entendemos los contadores pero para hacerlo simple y claro para todo el mundo, es el gasto comprometido por la administración del escribano Erreca más el pequeño período de administración del Dr. Eduardo Bucca, suma 125 millones de pesos para redondear. Y que eso genera una diferencia entre estos dos números de 8 millones de pesos. Es cierto. Esta es la tercera línea en negrita del cuadro. Pero el cuadro Sr. Presidente sigue con Saldo en caja y bancos al cierre del ejercicio anterior por 11 millones de pesos, servicios de la deuda pagados por 2 millones de pesos en el ejercicio y con un resultado final de 978.000, 980 mil pesos aproximadamente, que no es negativo. Que es un superávit. Entonces como bloque, estamos defendiendo un cierre que, como bien dijo y le agradezco los conceptos a Nicio, de quien sé también su don de gente dentro de la política, nosotros no vamos a discutir que los 8 millones de pesos están acá. Son seis números. Pero a ver, la pregunta es porqué tenemos que mirar el tercero y no miramos el sexto? Porqué no miramos el total?, entonces esto también es una duda que la venimos viviendo desde hace varios meses Sr. Presidente y yo celebro que se dé este debate porque ahora intervendrá algún otro concejal y me dirá que no, que estoy equivocado. Pero en definitiva los números del cierre están en este pedazo, media pagina del diario La Mañana del sábado 31 de marzo del 2012, publicado por la actual administración municipal que es la que firma este cierre, es decir que debe ser así. Nosotros dentro de los argumentos que voy a dar en otra alocución hablamos de las correcciones del cierre, donde vamos a hacer el reconocimiento debido a todas las personas que participaron en la elaboración de este cierre que son en su ultimo tramo y en la responsabilidad de la firma como bien consta acá y lo podemos ver todos: Gisella Jazmín Romera tesorera municipal; Marcelo Antonio D'Aloia, contador municipal; Pedro Javier Erreca, secretario de Hacienda y Eduardo Luján Bucca intendente municipal. Que no son de nuestro partido. Esto esta bien. Técnicamente es correcto. Y dice seis números y el ultimo dice "978.000" o "979.000" ya me estoy poniendo tan viejo que no veo bien, superávit...Ese es el sentido de la expresión apocalíptico o vaciamiento. Si algo esta mal, repito, este bloque no lo va a discutir. Nosotros ya hemos pasado cierres, inclusive algún cierre rechazado con gravísimas imputaciones hacia la administración, con gravísimas también amenazas a los Concejales que lo votáramos favorable, que lo votamos favorable, cierre que fue rechazado y que luego el Tribunal de Cuentas no convalidó ninguna de todas esas apreciaciones y lo aprobó sin demasiados cargos. Yo no estoy diciendo que con este suceda lo mismo, porque no me voy a poner en juez, no formo parte del Tribunal de Cuentas, como tampoco forma parte el Concejal Ibáñez que dijo que la municipalidad va a tener que pagar 2 millones por juicios. Tendrá demandas por 2 millones de pesos, esto no quiere decir que tenga que pagar 2, pagará 2, 0 si gana las demandas o Dios sabrá qué cosa, pero Concejal Ud. no es Juez, yo tampoco. De todas formas no estoy diciendo que si hay una acción municipal que terminó en una demanda, y esa acción es producto de un error obviamente que no lo vamos a compartir por más que sea un error ejecutado por gente de nuestro partido. Eso tiene que quedar claro, clarísimo para toda la comunidad a la que estamos representando hoy. Nosotros no estamos solamente defendiendo un cierre caprichosa o políticamente, no, estamos representando a la comunidad que nos puso acá y que nos paga. Tratamos de ser lo más ecuanimes posibles, con las limitaciones que tenemos, con los escasos medios de que dispone un pobre concejal de pueblo, que es lo que somos, no somos legisladores con asesores y presupuestos millonarios para



asesoramiento....no, Ud. sale de su consultorio y viene corriendo para acá estoy seguro. Entonces estamos tratando de llegar a un punto permítame si me estiro un poquito más en esta parte de la alocución en donde no quede una sensación de que esta es toda una cosa mal hecha. Que hay cosas mal hechas: seguramente. Gracias Sr. Presidente y discúlpeme por la extensión.”

**El Sr. Presidente:** Esta bien, vamos a tratar de mantener un poco los tiempos de alocución cosa de dar margen a todos, este es un tema que como es lógico se prolonga en el tiempo y hay muchas opiniones al respecto pero claramente destaco la educación, la cordialidad del dialogo y las posturas no compartidas pero expresadas con respeto en un ámbito que me parece que es muy bueno de destacarlo.” -----

**La Concejal CARONA:** Gracias Sr. Presidente, primero quiero convalidar un poco los conceptos vertidos por el Concejal Criado, si nosotros en nuestra vida vamos a evaluar nada más que las partes positivas va a ser muy malo ese análisis e interiormente nos va a resultar malo. No dudo de que todas las cuestiones que han sido analizadas por el bloque de FPV-PJ no sean correctas, serán los estudios posteriores, los que determinarán si fue así. Pero al referirme a Urdampilleta y al no tener experiencia en otros años dentro del HCD, voy aportar algunos datos al Concejal Nicio, mi coterráneo. En Urdampilleta este año pasado se pavimentaron 4 cuadras, de las cuales una quedaron las esquinas sin hacer. La calle H. Yrigoyen entre Laprida y Pueyrredón; la calle Pueyrredón entre Maipú y San Martín; la Avda. San Martín, una cuadra entre Alberdi y Avellaneda; y la calle Maipú entre Pueyrredón y Laprida, la cual están las esquinas sin terminar. Cada vecino firmó su contrato con la Municipalidad. Y hasta donde sé se estaban pagando las cuotas. También se realizó el año pasado, la ampliación del CAPS, de la salita como le decimos nosotros Juana Nicol de Juaristi, para darle comodidad a los de Estiulación Temprana, inclusive hasta el momento no se terminaron de colocar los calefactores pero bueno, se esta trabajando. Se hicieron extensiones de la red domiciliaria de gas, muy pocas, pero se hicieron. Y anteriormente se habían hecho 2.700 metros de los barrios más alejados del centro, a los cuales no les llegó la red domiciliaria gratuita. Sabemos que cada vecino tuvo que pagar los metros que le correspondían, la municipalidad puso el trabajo, puso las maquinarias y el vecino pagaba los materiales. El año pasado no se pudieron hacer más trabajos porque cuando toma la gestión el escribano Erreca se consideró que se podía matricular personal, y eso demandó mucho tiempo hasta poner toda la documentación en regla, fue muy lento. Se realizó la iluminación de plaza, plazoleta y la fachada de la delegación municipal, eso se realizó el año pasado. Se brindó el servicio de transporte a las personas que debían venir a la rehabilitación al CRIB desde Urdampilleta y Pirovano, y como eso se hacia en autos particulares, quizás, quiero darle una respuesta al Concejal González que algo del combustible que figura allí en los datos que él ha coleccionado puede haber sido para el mantenimiento de esos coches que vienen a la mañana, vuelven al mediodía; vienen a la tarde... e inclusive creo que hasta días feriados. También se brindó colaboración al Parque Recreativo de Urdampilleta, lo que esta bueno, viajaban profesores a brindar los talleres de tercera edad y a los otros. Desde la municipalidad se brindó apoyo, y sabemos muy bien que se cortaba el césped, se arreglaba a las instituciones intermedias, y también instituciones educativas. Todo lo que se le pedía al municipio de alguna manera se brindaba. Se incrementó, aunque muy poco pero se pudo hacer, el servicio medico de profesionales que concurren al hospital. Sabemos que no es fácil radicarse en una localidad pequeña como es Urdampilleta o como es Pirovano y allí se firmaban los convenios con los médicos que más que nosotros tienen que saberlo mucha de la gente que esta aquí sentada. Se lograron cubrir al mínimo las guardias del hospital. También se le dio posibilidad a los jóvenes para que viajaran al CRUB, para tener la oportunidad de una capacitación y que todo fuera una educación federal para formar las futuras generaciones; sino eso s jóvenes de Urdampilleta no podrían venir a capacitarse al CRUB, eso también se hizo con el transporte. Se le brindó la posibilidad al personal de enfermería, de Urdampilleta, que viajaba un día a la semana a capacitarse a la ciudad creo que de Azul. Han sido muchas las tareas que se realizaron en Urdampilleta. Y así fue y permítame que se los recuerde, que el voto de la gente brindó su apoyo y dio su respuesta a la labor que se estaba realizando en Urdampilleta. Como dijo el Concejal Criado, pueden haber habido errores, seguramente que los puede haber habido, pero somos humanos, tenemos virtudes y defectos, y vuelvo a repetir como personas que somos nos equivocamos y cuando hacemos una crítica o una evaluación por el bien de la gente que nos votó, para darle una respuesta a quienes nos están pagando, tenemos que ser verdaderos analistas de todo. Gracias Sr. Presidente.” **EBERHARD:** Gracias Sr. Presidente. Respondiendo lo que dijo el Concejal Criado, sabiendo de su sapiencia en la materia, pero creo que olvidó, cuando dice que hay un resultado acumulado de 970.000 pesos, un superávit de 970.000 pesos, creo que



no recuerda 1 millón de pesos que fueron por gestión del actual intendente Eduardo Bucca, que es un aporte del tesoro provincial no retribuíble, 1 millón de pesos. Si ese millón no hubiese sido gestionado y transferido desde la provincia a este municipio, el resultado hubiese sido diferente. Creo que así lo entiende el Concejal Criado. Gracias Sr. Presidente.” **GONZÁLEZ:** Gracias Sr. Presidente, para contestarle con todo respeto a la Concejal Carona, a lo mejor no escuchó lo que le dije al Concejal Criado, yo no decía que estaba todo mal, y es cierto que algunas cosas se han hecho en Urdampilleta, como las cosas que ella nombró, pero me refería también a obras de cloacas que fue prometida por el radicalismo durante muchos años, y cada dos años se iba renovando el montón de tierra ahí en el matadero. Es cierto que se le daba asistencia a la gente pagándole el remise o el taxi, para que viajaran al medico a Bolívar. También lo esta haciendo este gobierno pero de otra forma. Pero también es cierto que había gente que cargaba nafta, que a mi me consta, y venia a hacer compras a Bolívar. Y no podemos dejar de ignorar que estamos hablando de 23.000 litros de nafta al año y que del 1 al 5 del mes 8 se cargaron 1.009 litros... no voy a nombrar todos los otros números para que no me corte Sr. Presidente, pero es una exageración, es una barbaridad, no se, únicamente que hicieran 10 viajes por día o 20. Y otra cosa le voy a decir también, que no todos los autos eran nafteros y que la ayuda al Parque Recreativo que me consta, es cierto, se hacían con las maquinas gasoleras. Y yo estoy pidiendo una explicación a los 23.000 litros de nafta contra 800 que se llevan en 6 meses de esta gestión donde también se le está pagando a gente que realmente lo necesita porque se está haciendo un estudio muy exhaustivo con las asistentes sociales, que es lo que debió hacer el anterior gobierno, y también se le paga y no se le va a dejar de pagar el combustible a esa gente; pero la diferencia es tremenda, hablo de cloacas en obras, hablo de vivienda y 4 cuadras de pavimento es cierto, están hechas, pero tampoco es para decir “uhh!” No digo que todo esté mal, algunas cosas se han hecho, otras para mi criterio se han hecho muy mal y el control no ha sido para nada hecho, y no creo que ni la Concejal Carona ni nadie de los que vivimos en Urdampilleta, porque es vox pópuli, no tenían más que ir y pedir una orden de nafta; había un coche que le daban la nafta para ir a visitar a los hijos a La Plata, por ejemplo. O para ir a ver un partido de futbol, eso lo puedo probar con testigos. Entonces, reconozco que algunas cosas se han hecho, menores, lo que yo estoy es remarcando un error muy grosso con la utilidad que se le ha dado a la nafta, cómo puede ser que en un año, se ayudó al Parque Recreativo, se arreglaron los caminos, se atendieron las calles del pueblo, y se gastan 21.000 litros de gasoil y 23.000 litros de nafta. Algún tanque perdía nafta seguramente, y lo estaban llenando cada 5 kilómetros porque de lo contrario estas cifras no puede dar nunca, sin animo de confrontar pero es la realidad de los que vivimos en Urdampilleta y hablamos con la gente, lo sabemos y los podemos contactar. Nada más por ahora Sr. Presidente.” **El Sr. Presidente:** Le voy a pedir por favor a todos los Concejales si pueden ir definiendo sus posiciones en el debate para dar el cierre y la votación correspondiente, hace 3 horas 45 minutos que se esta debatiendo el tema, así que me parece razonable que vayamos definiendo. **CRIADO:** Gracias Sr. Presidente, muy breve y luego le pediré la palabra para ir redondeando el despacho. Para darle la tranquilidad a la Concejal Eberhard que no puedo hablar de olvido porque estaba hablando de un resumen pero es cierto, lo que ella dice no lo negamos, sabemos que es así, lo vimos, lo analizamos. Nos llamó la atención que la coparticipación que normalmente viene en los últimos días del ejercicio un importe mayor a lo que viene habitualmente, esto es una constante si uno analiza los últimos 10 ó 15 años siempre pasó lo mismo y este ejercicio vino un poquito menos, la verdad que nos llamó un poquito la atención pero es cierto, numéricamente es lo que Ud. dijo Concejal Eberhard sino hubiera ingresado ese millón de pesos este resultado hubiera sido en vez de un superávit de 980.000 pesos un déficit de 20.000... perdón, 120, por suerte el Concejal Ing. Moroni me ayuda con los números. Pero es así, Concejal Eberhard y no lo tome digamos como una picardía, simplemente estaba hablando de este cuadro. Por otra parte ya se había mencionado eso, y es así. Nada más Sr. Presidente, muchas gracias.” -----

**El Concejal CARRETERO:** “Gracias Sr. Presidente, bueno, me alegro que haya durado tres horas y media este debate porque bajamos 28 millones de pesos en tres horas, la deuda que empezó terrible, ya estamos hablando de 100.000 pesos para arriba o para abajo, que era lo que teníamos como número, que tenemos gente que sabia del tema, que estaba trabajando el año pasado y dio todos los argumentos y puso a disposición toda la papelería para que se pudiera revisar, con lo cual algunos Concejales que somos nuevos en esto, que no estuvimos en la gestión celebramos que sea nominal el voto, si así lo dispone este HCD, porque de alguna manera damos públicamente un apoyo a la honestidad de nuestros compañeros de trabajo de bloque ahora, que están en este momento con nosotros. De todas maneras, más allá de lo técnico



y de la discusión de la deuda que ahora parece que tal no es, me hace un poco de ruido que Concejales Justicialistas o del FPV estén preocupados por dos cosas fundamentales: por el aumento del gasto público, y por la asistencia a familias que lo necesitaron ya sea con algunos materiales o con alimento, con carne; eso es como una locomotora que va en contra de un tren que viene del modelo nacional y popular del FPV que por lo menos es lo que se digna de ser. Yo creo que celebro que haya habido ayuda a través de Acción Social a familias que lo necesitaban y sobre todo con alimentos, porque sabemos que la alimentación es fundamental, nosotros hemos participado a través de entidades agrarias como AAPRESID, en Fundación CONIN que lidera el Dr. Albino, que está muy preocupado por la desnutrición infantil, y el doctor, yo soy agrónomo sé menos que Ud. doctor, pero sabe que es fundamental para el desarrollo del intelecto, el desarrollo del cerebro la proteína, ingerir proteínas, con lo cual celebro que haya sido más carne para esa gente que según los números que estaba haciendo mientras escuchaba atentamente eran 400 familias, 370 familias las que se asistieron eran 2 kilos de carne picada por mes lo que da algo así como setecientos y pico de kilos y el resto de los kilos, era para casos de urgencia. Pero no creo que la diferencia o sea tan grave darle un kilo de carne picada más por mes a una familia cuando es fundamental para el desarrollo, para poder luego acceder a la educación, como también apoyar a gente que se va a estudiar a otro lado, si es necesario ayudarle a pagar el alquiler a través de una beca, o a través de algún convenio. O sea, celebro que el gobierno radical, fiel a sus convicciones, haya apoyado fundamentalmente el desarrollo de las personas para poder pensar cuando sean grandes. Nosotros celebramos que la carne picada haya sido usada para alimentar y no por ahí como la usaron otros para hacer cebos tóxicos para envenenar perros. Gracias Sr. Presidente.” **PEREZ:** “Gracias Sr. Presidente por ahí va a ser muy breve la introducción pero era un poco hablar de pesos más o pesos menos, o por ahí tratar de que doña Rosa mañana o por ahí doña Jovita que la escuchamos en los matutinos locales, entiendan lo que hablamos. Y cuando hablamos de pesos más o pesos menos de un cierre del ejercicio 2011 estamos diciendo que sí, que es cierto, que durante muchísimos años se escuchaba hablar al ex intendente Simón del ahorro que se venía haciendo en el presupuesto municipal, ahorro que era del pueblo, ahorro que durante muchísimos años el Dr. Simón fue acumulando pero también hay que decir que el anterior intendente, el escribano José Gabriel Erreca, todo lo que se ahorró, que no era de una persona, era del Pueblo, se gastó en 6 meses; era plata que era de los vecinos, era plata que hubiese sido para obras, era plata que a lo mejor hubiera alcanzado para brindar una asistencia de un poco más de 2 kilos de carne por persona por mes, porque es lamentable estar escuchando que le dábamos dos kilos de carne a una persona por mes para cubrir sus necesidades. Esa plata que a lo mejor debería haber ido para ayudar más a esa familia, a ese vecino, a esa obra que no se hizo, fue la plata que se gastó, más de 8 millones de pesos en muy pocos meses para ver si podíamos mantener la gestión de más de 16 años. Y reitero nuevamente, gracias a Dios el 50 por ciento y muy poquitito más le dijo sí al cambio, y le vamos a demostrar que se puede. Gracias Sr. Presidente.” **NATIELLO:** Gracias Sr. Presidente, los bloques que integramos el HCD pertenecemos a espacios políticos diferentes y por esa razón no es extraño que tengamos visiones diferentes de los mismos hechos que estamos analizando. No en esta oportunidad, sino siempre si vamos a leer las actas de cierre de ejercicios, en muchas oportunidades nuestro espacio político insistía mucho en que rechazábamos la política de gastos del DE. Y este año no es la excepción. No se trata solamente de los números que se pueden interpretar evidentemente focalizando en aspectos diferentes, sino también el criterio en la utilización de los recursos públicos, que analizando algunos gastos no compartimos. Sienten, parece que cae mal, pido disculpas pero volvemos a reiterar nuestra referencia al año electoral que se vivió en el 2011. Llama la atención la compra de numerosos electrodomésticos en las distintas empresas locales de venta de electrodomésticos, se compraron, se adquirieron diferentes electrodomésticos. De distinto tipo: desde acondicionadores de aire que algunos vemos que se colocaron en distintos ambientes de la municipalidad, también televisores, cámaras fotográficas, notebooks, lustra aspiradoras, ventiladores turbo, radio grabadores, GPS, pavas eléctricas, cafeteras eléctricas, estufas eléctricas, batidoras, calefactores, licuadoras. Otros años no se dio este gran número de adquisición de este tipo de elementos. Esto que he leído es solamente de una casa comercial, pero de 4 casas comerciales se adquirieron, en gran número, todos estos artefactos electrónicos o eléctricos, que pasaron se entiende al patrimonio municipal, salvo algunos que constatamos que fueron utilizados en sorteos que se hicieron por ejemplo, un ejemplo el día del estudiante se sortearon 5 notebooks, 5 cámaras fotográficas, 1 mp3; eso lo dejamos de lado. El resto ingresaron de hecho al patrimonio municipal. Cómo se registran todos los bienes físicos que ingresan al patrimonio municipal? El sistema RAFAM tiene su sistema



valga la redundancia para la incorporación de los distintos bienes consignando las altas, las bajas, el origen, la procedencia, el destino que se le da, es muy preciso en cuanto a eso, de manera que teniendo actualizados los ingresos, se va confeccionando un inventario que debería actualizarse y debería tener un seguimiento. De hecho el Tribunal de Cuentas al municipio de Bolívar en reiteradas oportunidades le ha reclamado a gestiones anteriores y lo ha hecho ya a la nueva gestión, le ha reclamado que debe existir una Dirección de Patrimonio o un área al menos, o una oficina de patrimonio, de manera que se pueda llevar un inventario fehaciente de todos los bienes que van ingresando. No hemos tenido tiempo, yo me tomé un poco el trabajo de hacer un seguimiento de algunos de estos elementos que se adquirieron en el último año y no pude localizar según la pantalla que figuraba en el RAFAM donde estaba destinado ese elemento, no en todos los casos pude localizarlos. Las cámaras fotográficas por ejemplo, que hice el seguimiento de unas boletas de uno de los comercios solamente, por ejemplo de 10 cámaras fotográficas no pude localizar de ese comercio en las fechas que habían sido ingresadas no pude localizar ninguna en las áreas a las cuales habían sido asignadas. Me pasó lo mismo con cafeteras eléctricas, con pavas eléctricas, localice algunas. De las 5 notebook, ninguna. Suponemos que pueden haber sido por la fecha las que se sortearon en el mes de setiembre. Es decir no solamente tenemos que analizar y considerar la política de gastos, el criterio de gastos, sino también es importante que los elementos que se adquieren ingresen verdaderamente al patrimonio municipal, y que se haga el seguimiento de esos elementos. No esta completo, no esta actualizado más bien, el inventario de los bienes municipales. Tanto es así que cuando la nueva gestión recibió el traspaso realmente no se supo con exactitud qué era lo que se estaba recibiendo, la totalidad de bienes, porque no esta actualizado. Eso nos lleva a que se den situaciones, por ejemplo quiero ejemplificar, el año pasado, en el año 2011, se hizo una licitación y se adjudico el 16 de noviembre del año 2011, a la firma de Lapenna Gustavo Ernesto la construcción y colocación de un tinglado parabólico con tímpano para el Sector Industrial Planificado. El importe de dicha adjudicación ascendía a 188.000 pesos, que nos alegramos cuando vimos que se había ejecutado por que en el ejercicio anterior, en el 2010, si recordamos habíamos hecho referencia que el importe para la construcción del galpón para la incubadora de empresas no había sido utilizado. En el 2011 en noviembre, ya casi terminando la gestión, se adjudicó. Se estableció en el decreto que se pagaría en dos cuotas, un 50% al empezar y el otro 50% al finalizar la obra. Tal como figura en estado de ejecución del presupuesto de gastos se hizo efectiva la primera cuota de 94.000 pesos. Sin embargo el tinglado no esta. No se pagó la segunda cuota. Qué paso con el tinglado? No puede aceptarse que algo que se pagó con el dinero de todos se haya esfumado de esta manera. Entendemos que este tema requerirá un seguimiento y las acciones que correspondan por parte de la actual gestión municipal. Lo que quiero aclarar con respecto a esto, porque hemos puesto mucho el acento en los gastos, en los números; pero además debe complementarse con un adecuado seguimiento y cuidado de todo lo que ingresa al patrimonio municipal. Debe estar debidamente registrado y cada área debe hacerse responsable, cada funcionario; este año se dio al comienzo de la gestión una circunstancia que el Director del área Vial, trajo, compró de su bolsillo y trajo una notebook. Quiere decir que en su área, el fue conciente que en su área había una notebook que debió haber estado y no estaba. Pero no sabemos exactamente en el resto de las áreas. Hay televisores LCD que no están, hay distintos elementos que se compraron y no se los ha localizado aun, hay que continuar con el trabajo de relevamiento y de construcción, de elaboración, de ese inventario. No esta terminado. Ojalá podamos localizar todos los bienes que han sido ingresados en distintos momentos. Otro aspecto que en distintos cierres de ejercicios señalamos y este no es la excepción, también lo vamos a señalar, cuando se analizan los decretos, lo veníamos haciendo siempre, al hacer el análisis del decreto vemos que se vuelve a reiterar este año que se asignan recursos mensualmente a entidades y asociaciones como Amigos de la Tercera Edad, Amigos del Área de Discapacidad, Amigos del CRIB, Promotores del Área de Cultura... lo veníamos señalando todos los años desde hace mucho tiempo. Esperemos que esto, que nosotros entendemos que no deben asignarse recursos de esa manera, a entidades, a instituciones, porque lo decíamos siempre, es permanente, son sumas permanentes que aparecen todos los meses que son como sueldos encubiertos, no es la primera vez que lo decimos a esto en este Recinto, entendemos que es otro aspecto que hay que mejorar en lo que se refiere a administración, y es un aspecto que lo señalamos en el cierre también este año. Gracias Sr. Presidente.” **PATTI:** Gracias Sr. Presidente, respecto de alguno de los bienes de los que hablaba la Concejal Natiello, no recuerdo de todos, pero por ejemplo en el caso de los LCD, uno de los LCD que se compró fue sorteado entre el personal, que se compró precisamente para que pudieran ver el mundial, fue sorteado después



que pasó. Y el otro, creo que son dos nada más, se llevó al área de Cultura. Respecto del galpón yo tuve manifestaciones de parte del Sr. Delapenna, en el cual él tuvo intenciones de ir y colocar el tinglado en el lugar que se le había indicado, y recibió ordenes de esperar que se le iba a indicar el nuevo lugar donde iba a estar ubicado ese galpón, que él tenía todos los elementos para colocarlo, pero que no lo había podido colocar por ese motivo. Eso fue manifestado personalmente. Respecto del resto de los electrodomésticos, ahora no puedo contestarle porque no lo recuerdo. Sí las notebook fueron para el sorteo, las cámaras fotográficas fueron para el sorteo que se hizo el día del niño, el día de la primavera, no recuerdo exactamente. Después el resto de los electrodomésticos creo que va a haber que hacerles un seguimiento porque lo que puede haber sucedido es que tal vez se compran para un área, después surge la necesidad en otra área y se trasladaron de un lugar a otro así como fue ese LCD, que es el que iba a Cultura, también en Deporte creo que fue otro pero no lo puedo asegurar pero algo del detalle de todos los bienes que le puedo decir. Gracias.” **EBERHARD:** Gracias Sr. Presidente. Contestando al Concejal Carretero que celebró la política del gobierno radical por entregar carne para cubrir exigencias nutricionales de los niños, y deshumanizando este Bloque, quiero recordarle al Concejal Carretero que un mes, el 16 de agosto, así versa la factura y la puede ver en las ordenes de pago, de 25.000 pesos de carne picada especial, por 970 kilos. Lo que dijo que se repartía en 300 familias eran dos kilos de carne picada por mes creo que dijo, ¿no Concejal? Ud. cree que 970 kilos, una familia con dos kilos de carne al mes ¿va a cubrir las exigencias nutricionales? ¿Espasmódicamente así, como fue esta compra? No venia de políticas sustentables en el tiempo, eso por lo menos no queda demostrado en la documentación que examinamos. Dos kilos de carne al mes, a una familia, ¿puede cubrir las exigencias nutricionales de un niño? No. Gracias Sr. Presidente.” **IBÁÑEZ:** “Gracias Sr. Presidente. Muy brevemente para contestarle al Concejal Carretero que parece que ha estado en otra sesión. Porque dice que después de 3 horas los números han ido cambiando. Los números no cambiaron Sr. Presidente, acá hubo un gasto, un déficit de ocho millones casi doscientos mil pesos, y el pasivo y las deudas que tiene esta municipalidad, la nueva gestión, es de casi 16 millones de pesos. Y también manifestarle que nosotros, y por seria bueno, tener una mirada sobre todo el partido de Bolívar, porque me parece que el Concejal Carretero mira un solo sector que es el sector del campo. A veces hay que mirar los otros sectores y hacer un análisis en general. Y también recordar acá que un año, cuando hablamos de vaciamiento, que rechazamos el cierre por varios temas de la política del gasto, fue en el 2009, en virtud de los 3 millones de pesos que se gastó en el Parque, pero ese año hubo un cambio de intendente y no quedaron los tanques de combustible vacíos, sí quedó ahora, que hubo un cambio de intendente pero a otro intendente de otro color político, por eso hablamos de vaciamiento Sr. Presidente, porque creo que una continuidad de administración no era no dejar nada como sucedió en este caso. Y creo que hemos sido muy claros con el tema de los números. Nada más.” **BOUCIGUEZ:** “Discúlpeme Sr. Presidente, algo que quería agregar a lo que había dicho Soraya, que si bien el bloque festeja o esta contento con respecto a la ayuda social, a mi me preocupa, y no por la necesidad en si misma sino por la falta de implementación de políticas publicas que promuevan el trabajo dignificando a las personas. Creo que ese el gran desafío que tiene este gobierno, suplantir la ayuda por trabajo dignificante. Muchas gracias Sr. Presidente.” **CRIADO:** “Gracias Sr. Presidente. Volviendo al cuadro que mostré hace un rato insisto que hay que dar la lectura que le dimos con la Concejal Eberhard, hay que mirar el ultimo número, no los 8 millones solamente, que no los negamos pero no es el ultimo número que hay. Y respecto del pasivo que acaba de mencionar el Concejal Ibáñez yo miro acá en el cuadro de situación económico financiera, dice 10.469.700 pesos, no 16 millones, no se como se conforman, acá es el estado de situación patrimonial, tiene un activo de 50 millones de pesos conformados por activos corrientes 37.000.000, activos no corrientes 23.000.000 y un total de pasivo de... perdón, de 60, estoy leyendo el diario un poco corto de vista yo y otro poco los números difíciles de leer, 60 millones de pesos menos un pasivo de 10 millones de pesos para ser claros, un patrimonio de 50 millones de pesos. Esto es lo que dice el estado de situación patrimonial oficial que esta publicado. Sobre esto... no quisiera volver a entrar en debate Sr. Presidente, Ud. ha pedido que vayamos cerrando y vamos a ser respetuosos de eso, pero por favor no insistamos porque sino... perdóneme, no digo esto en tono de amenaza, pero si seguimos tirando números de esta manera, vamos a tener que seguir debatiendo”. **FLORES:** Considero que cada Concejal esta en el derecho de la opinión que considere dentro del ámbito del dialogo y del respeto, y bueno... creo que ha habido un respecto generalizado y lo vamos a seguir manteniendo.” **CARRETERO:** Gracias Sr. Presidente, simplemente para decirle que coincido con las palabras de la Concejal Eberhard y la Concejal Bouciguez, primero que por





supuesto no alcanzan dos kilos de carne para una familia por mes, pero ayuda un poco y que también tenemos que trabajar entre todos para cambiar el modelo de asistencialismo, algo así como por trabajo digno como dijo la Concejal Bouciguez, estoy plenamente de acuerdo y ojalá más allá de las diferencias, y el debate y los encontronazos que tengamos, seguramente podamos después de 4 años como Concejales y también 4 años como gobierno el doctor Bucca, podamos dejarle a Bolívar una sociedad mejor. Gracias.” -----

**El Concejal GARCÍA:** “Gracias Sr. Presidente. Me estaban extrañando. Pasa que me distraje un poco porque honestamente fue muy rico el debate y espero que haya quedado algo, que a la gente le sirva. No quiero empezar con mi alegato sin manifestar algo que me puso realmente muy mal, en todo momento este debate estuvo atravesado por carne picada, hablamos de gente pobre, hablamos de gente que le estamos regalando comida. Lo que nos tiene que avergonzar a los que hacemos política desde hace tantos años, es que después de 30 años de democracia y con épocas de bonanza como vive este país, y ni hablar del partido de Bolívar donde este año vamos a estar pagando más de 300 millones de pesos de retenciones, más de 300 millones de pesos de ingresos brutos. Que si en Bolívar se producen más de 1.000 millones de pesos de riqueza que tengamos que regalarle carne picada a la gente para que coma, esto nos tiene que dar vergüenza porque es responsabilidad de los políticos, cada cual tendrá mayor o menor responsabilidad pero a todos les cabe el sayo. No puede ser que haya gente pobre, que haya gente que pase hambre en Bolívar, esto nos tiene que dar vergüenza. Lamento que estemos hablando de estas cuestiones porque me parece que no era el tema de la carne picada el tema central, por ahí se quiso utilizar políticamente y nos tiene que avergonzar. Ojalá el año que viene cuando estemos debatiendo el cierre del ejercicio o por lo menos en poco tiempo estemos hablando de otra cosa y no que tengamos que regalarle comida a la gente porque no tiene para comer. En Bolívar no debería ser necesario regalarle carne picada a la gente. Por otro lado una salvedad con respecto al artículo 65 del Reglamento, porque hoy no quise interrumpir y no quise que consideren que soy molesto, pero creo que el artículo 65 prohíbe la lectura y yo noto que sesión tras sesión se hace lectura casi de manera sistemática en las exposiciones. Esto es simplemente una solicitud Sr. Presidente porque bueno, en algún momento vamos a seguir molestando con esto. Con relación a la deuda bueno, pobre la gente que tenga que escuchar la cantidad de números que ha escuchado, en definitiva va a tener que contratar un contador y esto es por ahí lo que han especulado, con que terminen contratando un contador para saber si en Bolívar hay una deuda o no hay una deuda. La verdad que un bloque como el nuestro que no tenemos contadores que lo integren, nos cuesta poder determinar con claridad si hay deuda o no hay deuda definitivamente en el municipio de Bolívar. Hay gente que se aterra y hay gente que esta muy tranquila, depende de a quién le cree verdad? Con relación al cierre del ejercicio, quiero por ahí no responder, pero si hacerle algún tipo de aclaración a la Concejal Albano que planteó un montón de dudas y yo noto como que en el recinto de a poco, y en esto coincido con el Concejal Ibáñez, con esto de que cuesta aceptar las derrotas, y por ahí cuesta aceptar los triunfos. Yo digo que, me da la sensación, como que todavía los bloques no se han adaptado con comodidad a ser opositores y oficialistas como van a terminar siendo y seguramente a la Concejal Albano le quiero contar que para el año que viene, para el cierre del ejercicio, la voy a encontrar en una postura totalmente diferente defendiéndose de los ataques de la oposición que parece que son desmedidos y que parecen apocalípticos, pero va a ser así Concejal Albano, no me quedan dudas. Con respecto al concejal Mansilla, otro detalle que quería rescatar, el ex concejal Mansilla que anduvo por acá hace un ratito. Es verdad lo que dijo, lo recuerdo perfectamente, es más lo comparto aquello que manifestó, pero hay algo que no queda claro, después de esa exposición no vino nunca más al HCD Sr. Presidente, porque no hubo quórum en este HCD. Acá no hubo más sesiones. Acá nos volvimos a juntar para aprobar el nuevo presupuesto, para que asumiera el nuevo intendente, y para tratar el tema de las viviendas que querían tratarse sobre tablas, no hubo quórum. Este Bloque considera que cuando no hay quórum no funciona el HCD, y por lo tanto estamos diciendo acá habita la Democracia en el partido de Bolívar, acá estamos representados los bloques y todos los bloques representamos a la sociedad. Por ahí alguno que se quedó sin llegar, muy cerquita en cantidad de votos, debería estar reclamando acá como el amigo “Micky” pero no está y uno debería a lo mejor reclamar en nombre de él por toda la gente que siempre lo acompaña y nunca puede llegar al Recinto. Pero es acá donde nos tenemos que hacer eco de todas las cuestiones. Por otro lado otro temita que pasa siempre como liviano por el recinto y es el análisis político del cierre, ya nos pasó y en esto pueden dar fe aquellos Concejales que estaban, incluso Ud. Sr. Presidente, en el 2009 cuando este Bloque, en el 2010, votó en contra. Nosotros lo rechazamos. Por lo tanto... fue en el 2001 del ejercicio 2009 así fue. En aquel momento, y respondiendo a la Concejal



Albano que varias veces recomendó acerca de la responsabilidad que tenemos que tener para votar la quiero tranquilizar Sr. Presidente a través suyo, nosotros somos sumamente responsables y si hay algo que no tenemos, es miedo. No le tenemos miedo a nadie en cuestiones que tengan que ver con la política por supuesto, y digo esto porque nuestro Bloque cada vez que ha habido alguna cuestión que tiene que ver con las cuestiones legales, con algo que esta vinculado con el delito, con algo que han venido a contarnos al HCD que era un delito, este Bloque Sr. Presidente fue a la Fiscalía, la Concejal Eberhard por una cuestión de formación debe entender de qué se trata, fuimos y denunciarnos en la Fiscalía. Nunca vimos Concejales que vayan a aportar pruebas o a impulsar la causa, fuimos solo los Bloques de la Coalición y después creo que fue el Sr. Presidente de aquel momento del HCD a llevar la denuncia. Por lo tanto no tenemos ni miedo ni nos tiembla el pulso, y somos sumamente responsables que se quede tranquila la Concejal Albano. Otro temita que me quedó como muy a la ligera fue el de los consorcios canaleros porque el otro día escuché que se iba a hablar de reflotar y acá se voto en el recinto el año pasado, no hace tantos meses una propuesta de la CC por unanimidad, es más lo votó el actual intendente. Por lo tanto le deberíamos recordar no se si de manera verbal o por escrito que se ocupe de este tema. Que no se olvide de este tema que él pasó por el Recinto. Cuando no da para ir a la Justicia, volviendo sobre lo anterior, también tiene una herramienta el DE y este HCD se la brindó y deberíamos recordárselo que es la Comisión de Ética que duerme en un cajón olvidada. Hay que crear la Comisión. Hay una ordenanza aprobada por nosotros Sr. Presidente que debería estar conformada la Comisión y varias de la cosas que se están denunciado acá tendrían que ser sometidas a la Comisión de Ética, porque hay cuestiones que no van a poder ir a la justicia, hay cuestiones que el Tribunal de Cuentas seguramente no va a cuestionar, y son cosas que desde el punto de vista ético, para eso fue propuesta por el bloque, para que se mida desde la ética, para poner un parámetro, qué es lo que esta adentro y qué esta afuera de lo ético. Lo acompañaron todos los bloques, lo debatimos en comisiones, en el recinto, y se aprobó. Por lo tanto estaría muy bueno Sr. Presidente que sea aprobado. **El Sr. Presidente:** le voy a pedir por favor...” **GARCÍA:** Voy a ir redondeando Sr. Presidente. Lo que pasa es que no me quería olvidar del Concejal Pérez, que es nuevo y que por ahí tuvo expresiones referidas a la campaña, cuando habló de los gastos de la campaña y me vuelvo a acordar de mi amigo “Micky” Sr. Presidente, porque la pagábamos nosotros de nuestros bolsillos a la campaña Sr. Presidente él a la suya y nosotros a la nuestra, y nos costaba horrores, y fuimos avasallados, aplastados, humillados por las otras fuerzas. Y ¿sabe qué Sr. Presidente? Un dirigente muy importante, no lo voy a nombrar porque no viene al caso, muy importante de los políticos bolivarenses, me dijo “perdoná Flaco, no es con vos la cosa, es una guerra en la que no tenes nada que ver” y le dije: “mirá es una guerra en la que la sociedad no tiene nada que ver”. Acá se tiñó de rojo sacrificio y de verde esperanza Bolívar, remeras, globos, esto era una fiesta pero nosotros fuimos avasallados, no tuvimos la posibilidad de ofrecernos como propuesta alternativa ante la sociedad. Me tocó ir a Pirovano, al pueblo del amigo Ibáñez y encontrarme con que los otros dos candidatos habían llevado una ambulancia cada uno. ¿Alguien se preguntó quién pagó las ambulancias o la pagaron los candidatos del bolsillo? Y ante la sociedad eran los candidatos los que se sacaban la foto llevando una ambulancia seguramente del erario público, no creo que esos fondos hayan salido de otro lado que no sea del bolsillo de los contribuyentes. Pero se hizo en la campaña. Por lo tanto acá cuando hablamos de quién gastó más o gastó menos en la campaña, a nosotros como CC nos da muchísima bronca Sr. Presidente, nos da muchísima impotencia porque vemos que se viene otra campaña, donde indudablemente los que tengan recursos van a poder ofrecerse como alternativa y los que tengan que poner la plata de su bolsillo, y rendir cuentas si alguno le hace algún aporte, no vamos hacer una alternativa para la sociedad. Si quiero, para ir adelantando de qué se trata nuestro despacho Sr. Presidente, es nada más que político nuestro planteo. Nosotros en el aspecto técnico insisto, no tenemos contadores, quienes nos asesoran siempre nos plantean lo mismo, lo que pasó con aquel cierre de 2009 el Tribunal de Cuentas no entendió que lo que nosotros reclamábamos era sancionable y por lo tanto nos quedamos con el reclamo político. Pero volvemos a reclamar y en esto coincidimos con que hubo gastos que tuvieron que ver con la campaña, no nos cabe duda que se debe revisar lo del combustible, pero se debe revisar lo que se venia haciendo y de acá para adelante, pongamos la lupa y en eso lo voy a acompañar al Concejal González y al Concejal Ibáñez, lo que pasa en los pueblos no tiene que pasar nunca más ni en Bolívar ni en ningún lado, pero somos testigos que se gasta combustible de más o que por lo menos los números no son los que requieren los motores que se usan. Con respecto al hospital coincido, hay algunos reclamos que hizo la concejal Bouciguez que coincidimos. Hay un tema Sr. Presidente y discúlpeme que me estoy



excediendo con el tiempo pero tiene que ver con la cobertura de las vacantes. Porque esto tiene que ver con lo técnico, es verdad, seguramente el Tribunal ha hecho alguna alusión a este tema y posiblemente haya alguna sanción, nosotros estamos totalmente de acuerdo que no era la fecha, no era el momento, por ahí hasta algunas categorías excedidas. Ahora, hay algo que también este Bloque quiere dejar en claro Sr. Presidente: estamos en contra de la precarización del personal acá, en una fábrica, en todos lados vamos a estar reclamando lo mismo, no nos gustan que precaricen al personal. Por lo tanto si el Bloque FPV-PJ quiere algún día estar reclamando junto con nosotros, vamos a estar, porque nos parece que casualmente el peronismo no debería haber precarizado al personal. Otro tema que queremos reclamar también junto con lo que escuchamos acá como objeción a este cierre es el alquiler de la vivienda para los estudiantes en Azul. Nos parece que debería haberse pagado, lo mismo que lo que se afronta por Vallimanca y Paula Sr. Presidente que tiene que ver con el FFCC. Y el ultimo reclamo y acá termino Sr. Presidente, el Plan integral de pavimentación de Urdampilleta y Pirovano se aprobó por unanimidad en este recinto y los Concejales nos olvidamos. Se aprobó poner en marcha la planta, a los 4 urdampilletenses que somos, la planta que tiene hormigonera en Urdampilleta que es la envidia de ciudades muy importantes, se aprobó en este Recinto ponerla en funcionamiento y un plan de pavimentación integral de Urdampilleta y Pirovano. fue nuestra propuesta, quizás por eso nunca más se acordó nadie. Nada más.” **El Sr. Presidente:** Gracias Concejal. Como Ud. manifestó que había habido en el Recinto como un incumplimiento del artículo 65, paso a leerlo para información suya en particular, y de todos los Concejales. Dice: *“En la discusión de los asuntos, los discursos no podrán ser leídos. Se podrán utilizar apuntes, leer citas, documentos breves, datos estadísticos ó publicaciones periodísticas directamente relacionadas con el asunto en debate”* Claramente nadie leyó el discurso, hubo apuntes, hubo lectura de medios periodísticos, pero claramente nadie en mi opinión leyó un discurso... no corresponde que dialoguemos pero le doy la palabra para que no se sienta...

**GARCÍA:** No, no es un diálogo. Gracias Sr. Presidente. Simplemente no quiero pasar en este momento porque lo dije, simplemente quiero anoticiarlo que este Bloque va a solicitar la aplicación en otra oportunidad, pero sucedió concretamente, quizás a Ud. se le escapó pero bueno... de todos modos no es mi intención estar en este momento convirtiéndome en un...me sale la palabra botón y no quiero utilizarla...**FLORES:** Está bien debería evitarla entonces y yo tengo una mejor visión que la suya de acá. Pido por favor que cumplamos el compromiso... **IBÁÑEZ:** Muchas gracias, no voy a coincidir prácticamente en nada con el Concejal García, con lo que ha expresado. Creo que lo que hemos hablado esta noche acá sobre el cierre, se ha hablado de cosas muy importantes de los distintos bloques no solo pasó por la carne picada, cre que es desmerecer lo que hablaron los otros concejales, es desmerecer lo que trabajaron y con respecto a lo que manifiesta el Concejal García que por ahí... es cierto que al tener tanta documentación uno puede llegar a leer Sr. Presidente, pero también a veces cuando lo hace otro bloque nosotros no decimos nada, sabemos que es parte de la realidad de que uno no puede tener en la cabeza todos los elementos. Y respecto de lo que manifiesta de la Concejal Albano creo que es una Concejal que esta trabajando muy bien, que en este tratamiento de cierre del ejercicio, nos consta, ha trabajado muchísimo, ha buscado información y me parece que no fue acertada la opinión del Concejal García. Y respecto al plan integral de pavimentación comentarle que no solamente se ha preocupado él por ese tema, nosotros como Concejales de Urdampilleta y Pirovano estamos trabajando con el DE para poner en funcionamiento la planta para hacer asfalto y alguna otra obra. Por lo tanto, resaltar eso, pero creo que se equivocó Concejal García al manifestar que lo único que paso en tres horas fue el kilo más o menos de carne. Me parece que Ud. tomó muy a la ligera las cosas, y sería importante que a veces pensara algunas cosas antes de decirlas porque hay Concejales que han trabajado y merecen el respeto de todos.” **GARCÍA:** indudablemente esta distraído el Concejal Ibáñez. Yo no digo que no sea importante el trabajo que han hecho los demás Concejales, lo que debería darle vergüenza, cosa que veo no asume, es que después de tantos años haciendo política, tantos años Sr. Presidente, y participando en un partido como el peronismo, tenga que reconocer alegremente que se le da dos kilos de carne a personas, seres humanos, vecinos nuestros para que puedan comer. Esto nos tiene que dar vergüenza a todos, creo que... y no dije que desmerecía con esto pero en cada discurso noté que se hablaba de la carne picada, hubo gente que cruzó diálogo en el debate acerca de la carne picada y nos tiene que avergonzar Sr. Presidente que haya gente que necesite dos kilos de carne picada donada por el estado.” **NATIELLO:** Gracias Sr.



Presidente. Disculpe. Simplemente una aclaración. Me parece que es sumamente injusto acusar a un gobierno que tiene 5 meses de gestión de precarización laboral cuando la mayoría de las personas que pasaron a planta permanente el 1° de noviembre habían estado durante años en planta transitoria. Además quiero recordar que en muchas oportunidades en los cierres de ejercicios este tema del personal que durante años permanencia en planta transitoria fue tratado y desde nuestro bloque fue señalado en muchas oportunidades si recordamos, en distintos cierres de ejercicios. Simplemente eso. Y además quiero decir que no me gustó el hecho que se atribuyan los resultados electorales al cotillón, creo que la gente es más inteligente y observa, y analiza otras cuestiones, gracias Sr. Presidente.” **ALBANO:** Sí gracias Sr. Presidente, breve también ya que Ud. ha manifestado que hay que ir cerrando. Agradezco al Concejal Ibáñez el reconocimiento hacia el trabajo de todos los integrantes de este Bloque, hacia el mío en particular, porque e ha tomado unas cuantas horas estudiar y analizar las distintas cosas, y el tema de la carne picada con la cual se viene haciendo tanto hincapié durante estas 4 horas de debate, realmente ha sido mal utilizada para la discusión política, porque yo no traje a la discusión si estaba bien, si estaba mal, darle dos kilos por familia, si hay que darle más o menos, si hay hambre o no hay hambre en Bolívar. Lo que yo traje a colación es como un ejemplo de los tantos que tenemos porque hemos fotocopiado facturas, ordenes de pago y demás, de distintos proveedores y de distintos elementos, en este caso fue el alimenticio pero hay otros ejemplos también. En realidad lo traje a colación para mostrar la desprolijidad administrativa. En una compra de un día de casi 1.000 kilos de carne, ese fue el ejemplo que planteé, sin el destino al cual iba esa cantidad de kilos de carne. Y como lo dijo la Concejal Eberhard que no era evidentemente algo sustentable, no es que la encontramos todos los meses y podemos decir bueno, evidentemente se alimentaba a esa cantidad de familias, si eran 300, 400 o 1.000 se las alimentaba todos los meses con esa cantidad de carne. Evidentemente fue una compra espasmódica la del 16 de agosto de 2011 en carne picada. Entonces el debate si hay que darles más, menos, sino tenemos que darle carne sino trabajo, pasa por otro lado, acá estamos hablando de un cierre de ejercicio presupuestario, estamos hablando de números que resultan obviamente bastante frío y que nosotros vamos a tratar de emparentar con las necesidades de la gente, lógicamente, porque para eso va destinado. Pero me parece totalmente desubicado llevar el análisis de si estuvo bien comprada la carne picada y para quien estaba destinada cuando en realidad lo que se quiso marcar desde el inicio de esto fue la desprolijidad administrativo en el circuito de compras de no solamente la carne picada, sino de varios elementos, de varias facturas, en donde no se cumplió con los requisitos administrativos municipales que debieran. Nada más muchas gracias.” **GARCÍA:** Gracias Sr. Presidente, la verdad que sino hubiese sido por la palabra desubicado quizás lo hubiese dejado pasar, honestamente, para no mentirle Sr. Presidente, voy a tratar de ser caballero pero no me cae bien, siempre nos hemos manejado con mucho respeto a pesar del fragor que hayamos puesto en los debates. La palabra desubicado me suena honestamente agresiva y no voy a aceptarla de ninguna manera. Sí voy a aclarar y por última vez y en esto le voy a ser sincero que no voy a volver sobre este tema, en ningún momento estoy hablando si se compró bien o se compró mal, vuelvo a repetir, me avergüenzo e indudablemente parece que soy el único de que haya gente en Bolívar que tenga que recibir dos kilos de carne picada del estado municipal. Honestamente, en Bolívar, con las 500.000 hectáreas que tenemos, con la cantidad que se contribuye al estado, no debería existir gente con necesidad de que le regalen dos kilos de carne picada, me avergüenza como político, indudablemente a mi solo Sr. Presidente.”

**FLORES:** Recuerdo que estamos analizando el cierre del ejercicio 2011, gestión llevada a cabo por el ex intendente José Gabriel Erreca y bueno, considero que todos hemos tenido oportunidad de expresarnos. Si no hay tema puntual somete a consideración si realizamos la votación nominal.” **CRIADO:** Sr. Presidente, ha sido un debate muy rico y no quiero tildarlo de autoritario, se lo digo con todo cariño, no hemos dado el despacho.” **FLORES:** Reglamentarista **CRIADO:** Perdóneme sé que después de tantas horas uno pierde la noción sobre quien dio despacho o no, le pido por favor cinco minutitos para cerrar el despacho de este Bloque. Simplemente resaltar dos o tres cuestiones, este Bloque hizo el análisis del cierre desde el punto de vista técnico, y también desde el punto de vista político global, ahí es donde coincidimos y no coincidimos con la



Concejal Natiello. Estamos totalmente de acuerdo en estar en desacuerdo con lo que esté mal, así que quédese tranquila Concejal, no tenemos visiones diferentes, tenemos la misma visión. Este Bloque, quien está haciendo uso de la palabra, la ex secretaria de Hacienda a mi lado que somos particularmente gente de números, sabemos la importancia de estas cuestiones y luchamos contra estas cuestiones, muchos años, hemos luchado en la administración municipal; celebro que esté el Sr. secretario de Hacienda aquí, seguramente comparte muchas cosas y debe luchar con muchas cosas y seguramente le va a tocar, a lo mejor no, ver algo mal hecho. No voy a estar de acuerdo con la Concejal Albano que dice que los números son fríos. Los números parecen fríos Sr. Presidente, pero estos números y los del presupuesto municipal son los que permiten las políticas a favor de la gente. Si estos números no son equilibrados, sino se administran con los errores y las dificultades y las desprolijidades que pueden aparecer, pero en una forma equilibrada como quedó demostrado hoy acá, todo lo demás es cháchara, todo. Entonces con todo respeto coincido con la Concejal que los números son fríos, son difíciles de digerir, pero son los números los que permiten las políticas activas de los gobiernos, si los números no dan olvídense de las políticas, las políticas van a estar en los discursos políticos pero en las acciones concretas no. Hemos tenido la información casi total que hemos pedido Sr. Presidente, salvo un par de temas, no hemos tenido las ejecuciones presupuestarias de este año, pero lo digo en el marco del análisis que hemos realizado, no es una crítica, al contrario, celebro que este el Sr. secretario de Hacienda, quiero agradecer desde este Bloque la cordialidad con la que nos atendió cuando fuimos a Contaduría Municipal el contador Sr. Marcelo D'Aloia. También queremos agradecer las respuestas a los pedidos de informes que cursó el Sr. secretario de Hacienda aquí presente a quien le agradecemos por supuesto. Sabemos que atrás de estos mamotretos de papeles y números fríos hay mucho trabajo y mucho esfuerzo, hay mucho esfuerzo de la anterior administración, del personal administrativo como dije al principio, anónimo y apolítico y el no tan apolítico como la ex secretaria de Hacienda que esta aquí, o el actual secretario de Hacienda que esta un poquito más atrás. Hay mucho trabajo. Hay mucho esfuerzo. Esto esta correcto desde nuestro punto de vista, así que se trata de un cierre equilibrado, 120.000 pesos para abajo, 980 para arriba, por un subsidio como resaltó la Concejal Eberhard; no hace a la cuestión si en 130 millones de pesos hay 120 o 900 para un lado o para el otro la verdad que no es una cuestión grave desde ningún punto de vista. Nuestro Bloque lo va a aprobar Sr. Presidente parte de esta alocución tiene que ver con la fundamentación del voto favorable, porque esta equilibrado, porque termina con un pequeño superávit, porque los gastos podrán ser criticados desde el punto de vista político, podrán ser parcial o puntualmente algún gasto merecedor de una observación, pero esta dentro de lo presupuestado, sino no tendríamos este número. Lo grave es cuando se analiza un cierre de ejercicio en donde terminamos con un déficit que nadie sabe cómo se va a enjugar, no es este el caso, podremos discutir un número más o un número menos, pero estamos hablando de un presupuesto equilibrado. Y por lo demás vamos a aprobar este cierre también, es una gestión como Ud. bien lo dijo, una gestión caso total del ex intendente Erreca, a quien desde este Bloque le agradecemos su esfuerzo, como le agradecemos el esfuerzo que esta realizando también el actual intendente, sabemos que son esfuerzos muy importantes, vamos a aprobar este cierre. Lo hacemos orgullosos, lo hacemos desde la UCR con la camiseta puesta, orgullosos de defender la postura y la administración de la UCR, aceptando que puedan existir errores, pidiendo disculpas por errores que en todo caso podrán ser parcialmente propios y parcialmente ajenos, pero absolutamente convencidos que tenemos que apoyarlo y tenemos que aprobarlo, con el corazón radical puesto en nuestra votación. Perdóneme que le haya dado este tinte político; sé que Uds. le darán el de Uds. pero estamos seguros de aprobar un cierre correcto desde todo punto de vista, con las observaciones que pueda merecer, con las observaciones puntuales que puedan estar mal y sean mejorables, pero en lo global, en lo presupuestario, no le vemos objeciones que justifiquen otro voto que no sea la aprobación. Le agradezco mucho Sr. Presidente por el debate que nos ha permitido tener esta noche en el Recinto, muchas gracias, y gracias a los Bloques también.” **FLORES:** manifiesto para todos los Concejales que con educación y respeto, y dentro del reglamento y de la LOM, todo; fuera de eso desde mi óptica nada. Entonces esto es lo que vamos a tratar de mantener desde la Presidencia, con respeto mutuo, de ida y vuelta. Y este es un ámbito político, me parece bárbaro que los bloques políticos hagan



alocuciones y posturas políticas. Me parece que tiene que ser así.” **IBÁÑEZ:** Gracias Sr. Presidente. Es para dar nuestro despacho más allá que algo había adelantado el Concejal González. También agradecer lo que nos permitió extendernos en el tiempo, agradecer al resto de los Bloques porque más allá de los debates como dije en la primera introducción, son debates enriquecedores, cada cual tiene su postura y la postura de nuestro bloque en el análisis técnico político que hemos realizado de toda la documentación del cierre del ejercicio 2011, es el rechazo Sr. Presidente. Creo que todos los Concejales de nuestro Bloque se han podido explayar. Gracias.” **GARCÍA:** Nosotros primero quisiéramos destacar lo que todos cada vez que hacemos un tratamiento de este tipo de cierre nos parece oportuno. Los presupuestos mejor ejecutados a nuestro criterio son aquellos que dejan cero pesos, ni deudas ni superávit, lo dijimos en los otros dos anteriores y en esta oportunidad volvemos sobre lo mismo. Por eso nos gusta que quede claro acerca de ese millón de pesos que estaría resaltando en ese balance que se muestra en el diario, ese es el millón de pesos que, como decía la Concejal Eberhard, sería el ATN que habría mandado el estado provincial. Por lo tanto para nosotros técnicamente es una ejecución desde lo técnico aprobable, por lo tanto vamos a dar despacho favorable con todas las objeciones que planteábamos en la intervención anterior. Nada más.” -----

**El Sr. Presidente somete a votación la moción del Concejal IBÁÑEZ sobre el voto nominal. Sometido a votación es aprobado por Unanimidad. -----**

**Acto seguido se realiza la votación Nominal con este resultado: votan por la Afirmativa los Concejales Sres: CARONA, MIRTA MARIA; CARRETERO, CLAUDIO ALFREDO; CRIADO RICARDO MARCOS; CROCE, SERGIO LUIS; GARCIA, GUSTAVO; HERNANDEZ, MARIA LAURA; MORONI RAUL yPATTI, SUSANA es decir, 8 (ocho) VOTOS.-----**

**Votan por la Negativa los Concejales Sres.: ALBANO, DEBORA; BOUCIGUEZ, MARIA LUJAN; EBERHARD, SORAYA ADRIANA; FLORES, FRANCISCO SIRO; GONZÁLEZ, JORGE RUBEN; IBAÑEZ, OSCAR; NATIELLO, ANA MARIA; y PEREZ, MAURO RUBEN; es decir ocho (8) votos. El Sr. Presidente, ante el empate, se inclina por el voto Negativo, quedando en consecuencia RECHAZADO en Mayoría y sancionada la siguiente: --**

**= RESOLUCION N° 13/2012 =**

**ARTICULO 1°:** Rechazar la Rendición de Cuentas del Ejercicio 2011, en un todo de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.

**ARTICULO 2°:** Comuníquese, regístrese y archívese. -----

**Las Notas Ingresadas se giran a Comisión, -----**

**Fuera del Orden del Día la CONCEJAL NATIELLO:** “Brevemente, gracias Sr. Presidente apelo a la paciencia de todos los Concejales. Simplemente quería destacar que hoy 30 de mayo se celebra en la República Argentina el día nacional de la Donación de Órganos. Es una fecha sumamente importante, se ha tomado simbólicamente como fecha porque ese día del año 1997, nació un bebé cuya madre fue la primera persona, la primera argentina que en un hospital público recibió un trasplante de órganos, en el Hospital Argerich en el año 1995, se le realizó un trasplante de hígado a esta mamá y dos años después nació su hijito. Entonces se quiso tomar como símbolo del significado que tiene el dar órganos que es dar vida, es una oportunidad por cada donante de órgano se sabe que son siete personas que tienen la posibilidad de recuperar su vida o de mejorar su calidad de vida. Por eso queríamos resaltarlo, es una jornada para invitar atreverse a realizar la donación de órganos. En Bolívar se puede hacer en el Registro Civil, esta la posibilidad de firmar un acta de donación que se incorpora al documento también se puede hacer la donación a través de un 0800 o a través de Internet.” -----

**Sin más consideraciones el Sr. Presidente invita a arriar la Enseña Patria al Concejal GARCIA dando por finalizada la Sesión a la hora 23.59-----**



H. Concejo Deliberante de Bolívar

FOLIO:

  
**JUAN EMILIO COLATO**  
**SECRETARIO HCD**

  
**FRANCISCO SIRO FLORES**  
**PRESIDENTE HCD**